

Quién es quién

José Luis de Corral Sáiz Fundador del Instituto Nacional de Estadística (1909-1975)

José Luis de Corral Sáiz nació en Madrid el 16 de enero de 1909 e ingresó en la Academia de Ingenieros del Ejército en 1923 para cursar los estudios militares en el seno del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción en la especialidad de Electricidad. Posteriormente, se especializó en Radiotelegrafía completando sus estudios en la Escuela Superior de París.

En julio de 1941, es nombrado Director General de Estadística. Su alta preparación técnica le permitió comprender rápidamente la naturaleza de los problemas que aquejaban a la estadística oficial y abordar los mismos. Destacaban de su personalidad su carácter emprendedor y entusiasta y su capacidad de liderazgo que supo ilusionar a los funcionarios de los Cuerpos de Estadística pero es justo destacar entre ellos a José Ros Jimeno quién aportó en la elaboración de la Ley de Estadística de 1945 su gran experiencia administrativa.

El nuevo Director General puso todo su empeño profesional y personal en la consecución de una nueva Ley de Estadística, creando una comisión de funcionarios para la elaboración del anteproyecto de ley el cual fue debatido en la primera Asamblea de funcionarios de estadística (Madrid. Julio 1942). Tras varios años que parecían interminables, la mencionada Ley de Estadística que creó el INE y sentó las bases de funcionamiento de la estadística oficial, fue publicada en el BOE del 3 de enero de 1946.

En febrero de 1946 es confirmado como Director General del INE, puesto en el que cesa en diciembre de 1946 para pasar a desempeñar la Jefatura de la Comisaría Nacional de Abastecimientos y Transportes. Ocupa el puesto de Secretario General del Instituto Nacional de Industria (INI) en febrero de 1954, siendo

nombrado Vicepresidente del mismo en noviembre de 1963.

José Luis de Corral Sáiz falleció en Madrid en abril de 1975. Su nombre debe ser recordado como el forjador de la Ley de Estadística de 1945 que creó el INE e impulsó los nuevos rumbos de la estadística oficial en España.

Fernando Celestino



Fe de erratas

El artículo de D^a Pilar Rey, directora del departamento de Banco de Datos del CIS, denominado “Los datos electorales en las encuestas del CIS” incorporado en la página 30 de éste número corresponde por su temática al número 6 “Estadísticas Electorales”.

El artículo “La opinión en los sondeos electorales” publicado en el número 6 “Estadísticas Electorales” (página 11) apareció firmado por D^a María Flores de la empresa Demoscopia, correspondiendo la autoría del mismo a D. Jorge Clemente, consejero técnico de la empresa de estudios demoscópicos TNS Demoscopia.

En la versión electrónica del número 6 disponible en www.revistaindice.com se han incorporado dichas correcciones.

Plan Estadístico Nacional, 2005-2008

Programa anual 2005 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

Por Real Decreto 1911/2004, de 17 de septiembre (BOE 02-10-2004), ha sido aprobado Plan Estadístico Nacional 2005-2008. El Plan comprende el conjunto de estadísticas que se han de realizar en el cuatrienio 2005-2008 por los servicios estadísticos de la

Administración General del Estado o cualesquiera otras entidades dependientes de ella. Por estar incluidas en el Plan Estadístico Nacional, todas ellas tienen la consideración de estadísticas para fines estatales. Las estadísticas del plan se presentan clasifi-

cadas en 25 sectores o temas atendiendo a la materia tratada.

También ha sido aprobado el Programa anual 2005 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008, por Real Decreto 2318/2004 de 17 de diciembre (BOE 14-01-2005)

La difusión en internet de los Censos 2001 se completa con datos a nivel inframunicipal



El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha completado la difusión de los Censos de Población y Viviendas 2001 en Internet con información sobre parentescos y formas de convivencia y con datos a nivel inframunicipal, en concreto para las más de 130.000 entidades poblacionales en que se subdividen los 8.108 municipios de España. También se aportan datos para cada uno de los 10.500 distritos y para las 34.200 secciones censales.

Para la difusión de los Censos 2001 el INE ha puesto a disposición de los usuarios un novedoso sistema que permite seleccionar las variables censales que se desee y disponerlas en una tabla. Esta tabla se puede modificar profundizando en los aspectos en los que tengan mayor interés, sin más límites que los que salvaguardan el secreto estadístico.

El usuario puede también representar los datos de la consulta en mapas o gráficos, consultar el diccionario de definiciones utilizadas en su operación, exportar a otros formatos, etc. Además se pueden formular consultas específicas no previstas por el sistema y una lista de más de 20.000 tablas predefinidas organizadas por temas y áreas geográficas.

El 19,4% de las empresas de las empresas españolas fueron innovadoras entre 2001-2003

Durante el período 2001-2003, el 19,4% de las empresas españolas han sido innovadoras y el gasto en actividades para la innovación tecnológica se cifró en 11.199 millones de euros en 2003, según se desprende de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas 2003. Para ese mismo año el gasto en innovación ha sido del 1,98% de la cifra de negocios total de las firmas con actividades para la innovación. Entre las actuaciones innovadoras destacan las desarrolladas en I+D, que

representan el 64,6% del total del gasto, así como la compra de maquinaria y equipo para innovación, que supone un 20,2%.

Por ramas de actividad, el 80,77% de las empresas de petróleo y el 62,37% de las que fabrican aparatos de radio, TV y comunicación fueron innovadoras. En el sector servicios, destacan las empresas de I+D, con un 69,58% del total de firmas innovadoras en 2003 y las empresas de programas de ordenador, con el 52,34%.

La información y la educación son democracia, ya que permiten a los ciudadanos formar opinión y consolidar así espacios de libertad



¿Qué papel desempeña la información estadística en la Administración Pública?

Una buena estadística es fundamental para conocer la realidad de la Administración pública. Y también es imprescindible como base y punto de partida para crear políticas públicas, y para que estas sean eficaces. Para todo ello, es necesario contar con buenas estadísticas.

Es una cuestión esencial para las Administraciones Públicas contar con una información estadística adecuada que permita dar a conocer a los gestores públicos las demandas de los ciudadanos. Se trata, además, de una herramienta fundamental para trasladarles las actuaciones administrativas. Este Gobierno tiene el firme propósito de configurar unas Administraciones más transparentes y cercanas al ciudadano, en la medida en que el servicio que se presta es precisamente nuestra razón de ser. Y qué duda cabe de que la información estadística es un claro ejemplo de esa información directa y comprensible que estamos obligados a rendir.

¿Qué proyectos y objetivos se manejan para mejorar la transparencia estadística por parte de la Administración?

La transparencia debe ir estrechamente unida a la información que se ofrece a los ciudadanos. Por este motivo, la labor que realizamos para conseguir estadísticas cada vez más útiles y clarificadoras de la realidad social que nos rodea está en la línea de hacerlas cada vez más transparentes, como es el caso de gran parte de la información contenida en el Registro Central de Personal. Existe una apuesta muy clara de este gobierno, desde un principio, por la transparencia en las estadísticas, especialmente las que afectan al área económica.

¿Qué función va a desempeñar la futura Agencia de Evaluación de la Calidad, tanto en el ámbito de la administración como en el de la educación?

La necesidad de evaluar los servicios y las políticas públicas es, hoy por hoy, una exigencia ciudadana. Pero también es una necesidad política y de gestión. La evaluación debe cobrar una relevancia especial, permitiéndonos, tanto a las Administraciones como a los ciudadanos, saber cómo actuamos y con qué resultados, y en consecuencia, poder introducir las mejoras resultantes.

Con esta finalidad se va a crear la Agencia de Evaluación de la Calidad de los Servicios y de las Políticas Públicas. La Agencia permitirá evaluar la prestación de servicios al ciudadano, y tenien-

do en cuenta que gran parte de esos servicios son gestionados por las Administraciones Autonómicas —es el caso de la educación— y Locales, la organización de la Agencia va a prever la participación voluntaria de estas Administraciones. No pretendemos introducir un nivel más de fiscalización, sino dotarnos de un instrumento que nos permita prestar unos servicios cada vez mejores.

El proceso de descentralización territorial ha creado problemas a la hora de comparar datos procedentes de diversos territorios en diversos ámbitos. ¿Cuál es la solución a este problema?

Precisamente, una de las funciones que va a desarrollar la Agencia de Evaluación de la Calidad será clave en ese sentido. Porque es verdad que, en ocasiones, resulta difícil obtener datos homogéneos de diferentes niveles de la Administración. Lo que implica, a su vez, que resulta muy difícil comparar el funcionamiento de instituciones entre, por ejemplo, unas Comunidades Autónomas y otras. La Agencia de Evaluación va a crear estos instrumentos de comparación, unos indicadores comunes que harán posible comparar y, por lo tanto, evaluar el resultado de la gestión de las distintas instituciones.

La Agencia de Evaluación permitirá medir el impacto real y concreto de determinadas partidas de gasto. Pienso en cuestiones como las inversiones en I+D+i, por ejemplo, o, también, en políticas de “nueva agenda”, como las de in-

tegración de la emigración o las de género. No se trata de gastar menos en estas cuestiones, sino de gastar mejor.

Uno de los compromisos de su gestión es el de la modernización y mejora de la calidad en la gestión administrativa.

¿Qué iniciativas se preparan en este sentido?

Queremos introducir y consolidar una nueva cultura de gestión de los servicios públicos, dirigida a la consecución de objetivos, donde primen principios como la apertura, la transparencia, la participación o la responsabilidad, así como la eficacia y la coherencia en la actuación administrativa. Para ello desarrollaremos toda una serie de iniciativas, entre las que destaca la creación de las Agencias Públicas, fruto de la futura Ley de Agencias. Serán organizaciones destinadas a garantizar el cumplimiento de objetivos claros y medibles y a mejorar los sistemas de gestión de recursos humanos. También jugarán un importante papel de cara a la modernización tecnológica de la Administración, que se articula en torno al Plan Conecta.

Asimismo, tenemos en marcha importantes reformas normativas, como es el caso del futuro Estatuto del Empleado Público. Con todo ello se va a dotar de más flexibilidad la gestión pública, dando respuesta al hecho de que cada vez más decisiones, en el ámbito público, abarcan a más de un ministerio, e incluso implican diferentes niveles de la admi-

nistración, como son las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales.

¿Hasta qué punto es necesaria una mejor formación profesional por parte de los empleados públicos para mejorar la calidad de la gestión y de la estadística en las entidades públicas?

La formación continua y especializada del empleado público es condición ineludible para una eficiente prestación de servicios. Por lo tanto, el conocimiento de las estadísticas públicas por parte de los empleados puede y debe mejorarse a través de acciones formativas consensuadas con sus representantes. Todo ello, sin perder de vista que los resultados beneficiosos de la formación revierten no sólo en quienes la reciben directamente sino también en los ciudadanos.

En sentido inverso, y de cara al impulso de una mejor formación del personal de las administraciones públicas en sus diferentes niveles, ¿qué papel debe jugar la información estadística?

Las tareas a desempeñar por los empleados públicos no pueden considerarse ya como compartimentos estancos. La transversalidad de las políticas es cada vez mayor, por lo que las habilidades y

los conocimientos de los empleados deben diversificarse en la misma medida. En ese contexto, el manejo de la información estadística es una herramienta necesaria para la formación integral que se requiere

¿Un país mejor informado es un país mejor educado?

Sin duda. La información, en una sociedad en la que las nuevas tecnologías de la comunicación juegan un papel cada vez más relevante, es básica para la mejor educación de los ciudadanos. La información y la educación son democracia, ya que permiten a los ciudadanos formar opinión y consolidar así espacios de libertad. El resultado es una mejor calidad institucional y democrática y el impulso de una ciudadanía política.

En su calidad tanto de Ministro de AAPP como de padre ¿Hacia donde se encamina la educación en nuestro país?

No quiero interferir en un terreno que corresponde a la ministra de Educación. Pero sí puedo contar lo que me gustaría que fuera la educación de mis hijos. Quiero para ellos una educación que les permita conocer mejor la realidad, menos estanca y más abierta al entorno. Orientada a ayudarles a forjar su futuro profesional, pero que también impulse su formación como personas que creen en el pensamiento libre y los valores democráticos. Y eso, sólo se puede hacer a través de una buena educación.

Jordi Sevilla Segura

MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Nació en Valencia, el 19 de marzo de 1956. Se licenció en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia y pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. En la actualidad es Diputado al Congreso por Castellón.

Ha desempeñado distintos cargos en la Administración: Asesor del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados (1998 -2000), Director del Gabinete del ministro de Economía y Hacienda (1993-1996), Jefe del Gabinete del ministro de Agricultura (1991-1993), Asesor de Relaciones Económicas Internacionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno (1985-1991), Hasta 2004, Secretario de Política Económica y de Ocupación.

Es autor de los libros: "Balance y Perspectivas de las relaciones Norte-Sur" (1993), "La economía Española ante la Moneda Única" (1997), "De nuevo socialismo" (2002)

Datos y reflexiones sobre la educación en España

En España disfrutamos de un sistema de enseñanza de cobertura universal, que engloba a casi la totalidad de los niños y los adolescentes, y ocupa a un número importante de profesores y otros empleados de la administración pública y los centros privados de enseñanza (e.g. según los últimos datos del MEC para el curso escolar 2004/2005, el número de alumnos (sin incluir los estudiantes universitarios) ascienden a 6.968.168 y 571.780 profesores, a lo que hay que añadir el personal administrativo correspondiente, (e inclusive, el número de padres de estos alumnos). Por tanto, las cifras son lo suficientemente llamativas para dar a entender que el sector educativo, y en particular el de la enseñanza general (i.e. no universitaria), constituye parte sustancial de la economía y sociedad españolas.

Pablo Aldama

Confederación Española de Centros de Enseñanza

De los datos facilitados por el MEC, se deduce que la información sobre el número de profesores y la disminución del alumnado ha permitido que el número medio de alumnos por clase o unidad en Educación Infantil, Educación Primaria, y Secundaria Obligatoria se haya reducido a lo largo de los últimos años, aunque esa tendencia se ha detenido en los últimos tres años, en los que las ratios se han estabilizado.

En definitiva, el curso 2004/2005 ha comenzado con una cifra estimada en todas las enseñanzas de 8.430.939 de alumnos totales, en la que el alumnado extranjero se aproximará al medio millón en los niveles no universitarios. El dato de total de alumnos representa un aumento respecto al curso anterior (no en la educación universitaria, tal y como se explicará más adelante) de 53.017 alumnos, lo que confirma el cambio de tendencia iniciado en el curso 2003-2004, tras quince años de continuos descensos de escolarización. Las razones fundamentales de este cambio, según información suministrada por el Ministerio de Educación, son la incorporación de alumnado extranjero y la recuperación que viene experimentando la natalidad en España desde el año 1999, y que ya afecta a toda la población de las edades de Educación Infantil.

La importancia del sector educativo en la economía y la sociedad española se observa perfectamente en la mente del legislador. En este sentido, valga el ejemplo de la exposición de motivos de la vigente Ley Orgánica 10/2002 de Calidad de la Educación, de 23 de diciembre, donde dice que "...la educación se encuentra hoy en el centro de los desafíos y de las oportunidades del siglo XXI... es una evidencia que la mejora del nivel educativo medio que ha experimentado España a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XX ha hecho de la educación uno de los factores más importantes de aceleración del crecimiento económico del país".

Ahora bien, dentro de esta mejora del nivel educativo en este país, debe recalcarse el papel fundamental que juegan y han jugado a lo largo de la historia los centros españoles de enseñanza privada. Así, del total de alumnos de educación no universitaria, el 32 por ciento (2.259.226 alumnos) están siendo formados en centros privados de enseñanza.

“El número medio de alumnos por clase se ha reducido en los últimos años”

Son igualmente significativos los datos estadísticos respecto de la enseñanza secundaria, así según un informe del CIDE para toda la Unión Europea, publicado en 2003, los jóvenes españoles que habían completado la educación secundaria superior en 1997 suponían un 63,7 por ciento del total de los que en esta última fecha habían cumplido los 22 años. Este porcentaje queda lejos del de algunos países que llegan al 82,6, cifra máxima, y se distancia también de aquellos que no superan el 51,6 por ciento, cifra mínima de los países analizados. La media del conjunto de los países de la UE era del 71 por ciento⁽¹⁾. En uno de los últimos informes de la OCDE, referido al año 2001, el porcentaje de españoles con un diploma de educación secundaria postobligatoria se había elevado hasta el 67 por ciento, a pesar de ser España uno de los países de esta organización internacional que menor Producto Interior Bruto dedicaba a la educación, un

⁽¹⁾ CIDE: *Boletín de temas educativos*, nº5, febrero, 2001.

4,9 por ciento frente a la media del 5,9 por ciento del conjunto de la OCDE⁽²⁾.

También, merece la pena subrayar el dato del número de alumnos extranjeros en las enseñanzas no universitarias, puesto que se ha incrementado significativamente en los últimos años y que está directamente relacionado con el polémico asunto de la inmigración existente en España. Así, si en el curso 1993-1994 había en España 50.076 alumnos extranjeros, en el pasado curso escolar 2003-2004 alcanzaban una cifra de 389.726, representando un 5,7 por ciento del total del alumnado. En cuanto a su composición, destaca con un 50,5 por ciento el alumnado procedente de América del Sur y Central (fundamentalmente de Ecuador y Colombia), seguido del europeo (25,2 por ciento) y del originario de África, que representa un 18,9 por ciento (mayoritariamente Marruecos).

En cuanto a los datos acerca de la educación superior (i.e. universitaria), actualmente el número de estudiantes se ha multiplicado por quince en comparación con la segunda mitad del siglo XX, pasando de unos 100.000 en 1950 a cerca de aproximadamente 1.500.000 en la actualidad. Igualmente, el crecimiento del profesorado ha sido también impactante, así por ejemplo, de unos 2.600 en facultades y escuelas superiores en 1950 se pasó a los 75.000 al acabar los años noventa.

Ahora bien, es digno de resaltar la tendencia actual que siguen mostrando los datos acerca del descenso del alumnado en la educación universitaria. Esta situación, según informe del MEC, es consecuencia del efecto demográfico, que empieza a afectar a las Universidades privadas al desaparecer el impacto generado por la creación de muchas de estas instituciones en los últimos años, con la única excepción de la educación a distancia. La reducción estimada de aproximadamente 20.000 alumnos se concentra en los estudios de Ciclo Largo, manteniéndose la matrícula de los estudios de Ciclo Corto. Por ramas de enseñanza, se prevé que el descenso afecte especialmente a las Humanidades, Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales y Jurídicas. La rama de Ciencias de la Salud mantendría sus cifras de alumnado, mientras que en Enseñanzas Técnicas se producía un ligero incremento, según la tendencia recogida en los últimos años.

Como resultado de estos datos sobre la educación universitaria, siguiendo la opinión del catedrático de sociología de la UCM, D. Víctor Pérez Díaz⁽³⁾: "...una universidad de élites se ha convertido en una de masas, y estamos en el camino hacia una generalización de la educación superior, pues la reducción de las cohortes demográficas de los próximos lustros quizás se verá compensada, en gran medida, por el aumento de la proporción de quienes van a la universidad. En consecuencia, se ha logrado el equilibrio entre hombres y mujeres, y una composición social del alumnado que refleja de manera menos desequilibrada la de la sociedad en su conjunto...".

En cuanto a las barreras de entrada en la universidad se puede concluir que son muy bajas, las tasas académicas han

cubierto sólo entre un 15 y un 20 por ciento del coste efectivo de los estudios superiores, la política de becas cubre alrededor del 20 por ciento de los estudiantes y se ha diversificado la oferta educativa, acercándose la universidad a la localidad de residencia.

“Un sistema educativo competitivo y eficaz en el futuro será aquél que se base en la igualdad, la libertad y la calidad en la enseñanza”

Las universidades públicas absorben aproximadamente el 90 por ciento de la matrícula estudiantil y del gasto. Esta circunstancia parece casi un hecho natural en la Europa contemporánea. A lo largo de los siglos XIX y XX, el carácter estatal de las universidades y las limitaciones a la libertad de establecimiento de universidades privadas caracteriza a gobiernos de todo signo político. Lo que tenemos hoy en España es un sector privado en auge, que absorbe por ejemplo ya en torno a un 20 por ciento de la demanda educativa en Madrid y Barcelona, casi un 25 por ciento en el País Vasco y más del 50 por ciento en Navarra, y que predomina en segmentos como el de las escuelas de administración de empresas, lo que evidencia que la alta calidad de alguna de estas instituciones es innegable. En conjunto, los centros privados cubren el 10 por ciento de la matrícula universitaria y, en especial, un 20 por ciento de los estudios de diplomatura.

A modo de conclusión, con el fin de trasladar la opinión de la organización empresarial a la que represento sobre el debate de constante actualidad acerca de la reforma del sistema educativo, subrayar que la única manera de conseguir un sistema educativo competitivo y eficaz en el futuro será aquél que se base en la igualdad, la libertad y la calidad en la enseñanza, porque el mayor activo con que puede contar España es la formación integral de sus ciudadanos, y es por este objetivo por el que todas las instituciones, públicas y privadas, debemos trabajar unidas.

Para saber más...

- **Ministerio de Educación y Ciencia**
www.mec.es
- **OCDE**
www.oecd.org
- **INE**
www.ine.es
- **Ministerio de Economía**
www.mineco.es

⁽²⁾ Datos Provenientes de la revista *Escuela Española*, n° 3593, p.7.

⁽³⁾ Libro, "la educación general en España". Fundación Santillana

Estadísticas de educación en el INE

Alvaro Cobo

director de programa de Estadísticas Educativas. Instituto Nacional de Estadística

Inmaculada Martínez

jefa de servicio de Estadísticas Educativas. Instituto Nacional de Estadística

La variable estadística “educación/formación” se encuentra presente en todas las investigaciones estadísticas dirigidas a los hogares y a los miembros que los componen puesto que es una variable auxiliar de gran potencia explicativa para cruzar los resultados de las mismas. Por ejemplo, la variable “nivel de educación/formación” (nivel de estudios) está fuertemente correlacionada con las expectativas de inserción laboral y las aptitudes sociológicas de los individuos. Así, tenemos que en todas las operaciones estadísticas del INE dirigidas a los hogares dicha variable figura en el cuestionario (Encuesta de Población Activa, de Presupuestos Familiares, Encuestas de Salud y de Empleo del Tiempo, Censos Generales, etc...). Asimismo, en el Censo Electoral la variable “nivel de estudios” tiene una gran importancia a la hora de elegir el presidente y vocales de las mesas electorales.

La variable estadística “educación/formación” se encuentra presente en todas las investigaciones estadísticas dirigidas a los hogares y a los miembros que los componen puesto que es una variable auxiliar de gran potencia explicativa para cruzar los resultados de las mismas. Por ejemplo, la variable “nivel de educación/formación” (nivel de estudios) está fuertemente correlacionada con las expectativas de inserción laboral y las aptitudes sociológicas de los individuos. Así, tenemos que en todas las operaciones estadísticas del INE dirigidas a los hogares dicha variable figura en el cuestionario (Encuesta de Población Activa, de Presupuestos Familiares, Encuestas de Salud y de Empleo del Tiempo, Censos Generales, etc...). Asimismo, en el Censo Electoral la variable “nivel de estudios” tiene una gran importancia a la hora de elegir el presidente y vocales de las mesas electorales.

Por lo que respecta a las estadísticas educativas -basadas en fuentes administrativas- que el INE lleva a cabo, importa señalar en primer lugar la Estadística de Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad la cual se publica con carácter monográfico y en la que se ofrece información de los alumnos que se presentan a las mencionadas pruebas (comúnmente denominadas pruebas de selectividad) desglosada por universidad, sexo y opción por la cual se presentan. Aunque en algunas Universidades privadas se puede exigir haber aprobado las mismas, es solamente en las Universidades públicas dónde se llevan a cabo ya que su superación es un requerimiento legal obligado para el ingreso en las mismas.

En segundo lugar, para ofrecer una rápida visión del panorama universitario en lo que al número de alumnos matricu-

lados se refiere, durante el primer semestre del año se publica el Avance de la Estadística de la Enseñanza Universitaria. Los resultados recabados tienen el carácter de provisionales ya que se refieren a los plazos de matrícula de junio y septiembre. Este hecho conlleva que la información puede variar sensiblemente con arreglo a los resultados definitivos obtenidos al cerrarse la matrícula de febrero, ya que cada vez con mayor frecuencia las asignaturas son de carácter cuatrimestral o semestral y se generan varios períodos de matriculación a lo largo de todo el curso académico.

Como ya se ha indicado anteriormente, una vez cerrado el plazo de febrero, se recaban de nuevo datos de las Universidades sobre alumnado, de nuevo ingreso, matriculado y graduado (desglosado por sexo y edad), personal docente (ídem por categoría, dedicación, sexo, edad y área de conocimiento) y personal de administración y servicios. Este arsenal de datos constituye la base para la confección de la Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. La comparación de los datos de alumnado de nuevo ingreso en primer curso recogidas en esta estadística con los reflejados en la de las pruebas de selectividad, permite extraer provechosas conclusiones en cuanto al acceso a la Universidad de los alumnos en un curso dado.

Llegados a este punto, debe señalarse que los estudios incluidos en dicha estadística son aquéllos de primer y segundo ciclo que tienen el carácter de oficial. También se demanda información acerca de los estudios de Doctorado, tanto de alumnado matriculado como graduados (Doctores).

Los cambios legislativos y administrativos afectan significativamente a la realización de dicha estadística. En este contexto, hay que enmarcar los cambios introducidos por la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 (LOU) en cuanto a las nuevas categorías de personal docente, la proliferación de títulos propios y aquellos que conducen a la obtención de dos titulaciones oficiales.

Carácter muy relevante de estas modificaciones legislativas que obligarán a un replanteamiento drástico de las estadísticas sobre la educación universitaria, son los derivados de la Declaración de Bolonia que tiene por objetivo desarrollar un Espacio Europeo de Educación Superior antes del año 2010. El sistema que se pretende implantar está basado fundamentalmente en dos ciclos, pregrado y grado. El título otorgado al terminar el primer ciclo tendrá un valor específico en el mercado de trabajo de la Unión Europea y el segundo llevará a la obtención de un Master y/o Doctorado.

En otro orden de cosas, el INE en colaboración con los Ministerios de Educación y Ciencia (Instituto Nacional de Cualificaciones) y Trabajo/Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Empleo) ha abordado la realización de la Encuesta de Transición e Inserción en el Mercado Laboral (ETIML, nombre provisional).

Cierto es que la Encuesta de Población Activa (EPA) viene suministrando una valiosa información sobre este campo de investigación al poner en relación la variable educación (nivel alcanzado y estudios en curso) con otras variables de la encuesta y especialmente con la situación laboral de la persona (ocupada, desempleada, inactiva). La mayor demanda de información por parte de los órganos rectores de la Unión Europea, ha llevado a introducir en el segundo trimestre de los años 2000 y 2003, sendos módulos sobre la Transición de la educación al Mercado Laboral y los Cursos de Educación/Formación impartidos fuera del sistema educativo (recibidos por las personas entrevistadas).

“ La Declaración de Bolonia tiene por objetivo desarrollar un Espacio Europeo de Educación Superior antes del año 2010 ”

Ahora bien, el objeto de la ETIML es más ambicioso ya que su objetivo es estudiar los itinerarios educativos y formativos que se producen en el seno del Sistema Educativo reglado por las Administraciones Públicas, la inserción en el mercado de trabajo y la formación recibida en esos períodos de tiempo.

En efecto, una de las principales características de la situación del mercado laboral en la mayor parte de los países desarrollados, es la existencia de tasas de desempleo muy elevadas entre los jóvenes y, en cualquier caso, más altas que las de la población adulta. Ahora bien, es preciso señalar que el fenómeno que se quiere estudiar por la ETIML, no está señalizado por un principio y un final fijados nítidamente, sino que es un proceso complejo en el cual se alternan y se solapan períodos de ocupación, desempleo e inactividad (estudio u otras situaciones). Esta combinación de diferentes actividades y experiencias laborales conforma pues una trayectoria dinámica de esta inserción la cual depende, por otra parte, de factores exógenos al individuo como la demografía o la actividad del ciclo económico. También se deben tener en cuenta variables adscritas al individuo pero que no forman parte de su educación/formación como pudieran ser sus expectativas y metas profesionales, entorno socio-económico, etc.....

La dificultad del estudio estadístico de la transición y la inserción se acrecienta debido al hecho de que el mismo colectivo a estudiar no se encuentra bien definido. En efecto, el propio concepto de joven se ha difuminado teniendo

en cuenta que la edad no es ya la variable básica que conforma dicho concepto. Por otra parte, conceptos que se venían utilizando (estudiante a tiempo completo, empleo estable, carrera profesional en un mismo centro de trabajo, etc.) han de ser revisados para dejar paso a situaciones académicas, laborales y personales más complejas, que se entretujan y desteejen a lo largo del tiempo. Otra cuestión básica objeto de debate en el asunto que nos ocupa es la adecuación entre los requerimientos de cualificaciones del mercado laboral y la formación recibida por los estudiantes que pretenden insertarse en él.

El universo investigado son los alumnos que en el curso 2000-2001 finalizaron sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos formativos de Grado Medio y Superior. También estudian los abandonos de la ESO en dicho curso así como los alumnos que recibieron y finalizaron con suficiencia durante el año 2001, un curso del Plan FIP (Formación e Inserción Profesional) o terminaron ese año su formación en una Escuela Taller o Casa de Oficios. No se contempla por el momento el estudio de los alumnos que finalizaron sus estudios universitarios aunque dicho estudio podría abordarse a medio plazo en colaboración con otros organismos interesados en este asunto.

Aunque en este campo de investigación existían en España estudios parciales (especialmente en lo que respecta a la Formación Profesional), es la primera vez que se aborda un estudio de alcance nacional. La metodología que se va a utilizar es muy novedosa y fruto de la colaboración técnica de los organismos anteriormente reseñados.

La muestra constará de unos cincuenta mil individuos que han sido seleccionados aleatoriamente en los centros públicos y privados que imparten estudios reglados del Sistema Educativo. Las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas han proveído, a través de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia, el directorio de establecimientos para llevar a cabo dicha selección.

Para estudiar los complejos itinerarios educativos y laborales, se generarán para cada persona diferentes módulos de empleo, desempleo o inactividad dependiendo de los períodos acaecidos en dichas situaciones laborales. También, se obtendrán unos módulos que versarán sobre las valoraciones del entrevistado en relación con el trabajo y su itinerario laboral.

El período de recogida de datos está previsto sea el segundo trimestre del año 2005 y se prevé se dispongan de un primer avance de resultados para el cuarto trimestre de ese año sin perjuicio de los análisis estadísticos posteriores.

Los resultados se desagregarán por Comunidad Autónoma para todos los colectivos excepto para la formación profesional y ocupacional para los cuales solo se obtendrá el desglose por familias profesionales. No cabe duda de que los resultados de la ETIML serán de gran utilidad para evaluar la eficiencia del Sistema Educativo, estimar la idoneidad de los estudios impartidos de cara a los requerimientos del mercado de trabajo y por ende, permitirá implantar las medidas legislativas y administrativas pertinentes para corregir las deficiencias observadas.

Estadísticas internacionales de educación

En estos últimos veinticinco años, las estadísticas internacionales referidas a la educación han experimentado un notable desarrollo que se ha manifestado en dos sentidos, un incremento de la información disponible y una rápida y mayor accesibilidad. En esta breve reseña se trata de dar, de forma modesta, mi experiencia personal sobre los pasos que debería dar cualquier investigador que se aproxime por primera vez a las estadísticas internacionales de la educación.

Carmen Pérez

Universidad Autónoma de Madrid

Existe una amplitud de fuentes que ofrecen estadísticas comparativas e indicadores sobre educación. Se puede consultar una amplia base de datos en el triángulo llamado UOE (UIS⁽¹⁾, OCDE, EUROSTAT). La propia diversidad de fuentes y la riqueza incorporada por la utilización de distintos criterios en la elaboración de las estadísticas, hace que aunque la información, en ocasiones, no sea coincidente sí que es muy rica y variada. Tanto la OCDE como EUROSTAT llevan años trabajando en la homogeneización en los datos relativos a la educación con las Oficinas e Institutos Nacionales de Estadística y los respectivos Gobiernos y Ministerios de Educación de los distintos países. Aunque esta ardua tarea está, en gran parte conseguida, todavía queda camino por recorrer debido a las peculiaridades de los diversos sistemas educativos y sus estructuras, las distintas instituciones implicadas y el gran número de agentes involucrados en el proceso educativo. Las fuentes de estos tres organismos citados recogen información muy actual y con un nivel de desagregación muy importante, siendo la clasificación más usual la que se corresponde con la subdivisión clásica por niveles educativos.

Entre las fuentes de información más destacadas destaca la Base de Datos de Educación de la OCDE (*OECD Education Database*). De ella, se extrae una fuente estadística muy utilizada que resume lo más significativo de la información relevante en educación, *Education at a Glance*. Entre sus principales contenidos destacan indicadores relativos a los recursos humanos y financieros invertidos en educación, el acceso a la educación y la participación, el output de las instituciones educativas y el impacto del aprendizaje y el entorno del aprendizaje y la organización de las escuelas. Esta fuente permite obtener datos comparables internacionalmente sobre aspectos clave de los sistemas educativos. Los países miem-

bros de la OCDE cooperan en la recopilación de información, en el desarrollo y la aplicación de definiciones comunes y criterios para el control de calidad de los datos, para verificar los datos y para proporcionar la información necesaria para interpretar los datos presentados. Entre la documentación que recoge la página web de la OCDE se encuentra la estadística 2004 Data Collection on Education Systems-UOE. Dicha base de datos cubre los campos de alumnos matriculados, graduados y nuevas entradas por sexo, edad y nivel educativo, profesores y gasto. Esta base de datos, creada en 1985, está preparada para realizar análisis de políticas educativas y para permitir comparaciones entre países a pesar de las diferencias en las estructuras institucionales.

EUROSTAT también publica una serie de indicadores sobre educación. Con ellos, la Comisión Europea elabora anualmente el Informe de la Educación en Europa (*Education across Europe*) que ofrece datos sobre indicadores de contexto, financiación de la educación, estudiantes, profesores, participación en la educación, estudios acabados superiores a educación secundaria, educación terciaria, indicadores sobre matemáticas, ciencia y tecnología, alumnos y estudiantes extranjeros, completados con tablas especiales de la Unión Europea de matriculación a nivel regional y estudiantes de lenguas extranjeras en las escuelas. La estadística se refiere a público-privado, educación a tiempo-completo y tiempo parcial y el sistema universitario, tal cual se define por la Clasificación Internacional Estándar de la Educación (*International Standard Classification of Education*, ISCED, UNESCO, 1997). Otras fuentes de EUROSTAT son usadas en la publicación para describir el contexto y los principales resultados de la educación. Los indicadores sobre aprendizaje en las empresas son presentados a partir de la Segunda Encuesta Continua de Formación Profesional (*2nd Continuing Vocational Training Survey*) que es la única fuente de datos internacionalmente comparables en este campo.

⁽¹⁾ UNESCO Institute for Statistics.

Además pueden encontrarse libros (como es el caso de Education Policy Analysis publicado anualmente por la OCDE), informes (como los de la Comisión Europea, por ejemplo, *Trends in selected general government expenditure by function of EU Member States*, con un apartado específico para el gasto en educación) y números de revistas (como el presente) con la presentación de cifras básicas, datos ya elaborados y estudios sobre educación.

El creciente interés por las comparaciones internacionales en términos de política educativa ha dado sus frutos de forma continuada. En los últimos años, un ejemplo pionero de la preocupación que la comunidad internacional tiene por la educación se circunscribe al ámbito de los indicadores de resultados escolares. A través de ellos se puede evaluar internacionalmente el nivel de conocimientos de los alumnos y relacionar las adquisiciones de conocimientos con los modos de funcionamiento de los sistemas educativos. De nuevo, cabe destacar que la OCDE ha desempeñado un papel primordial en la implantación de este tipo de indicadores. El dispositivo PISA (Programme for International Student Achievement), desarrollado en el año 2000, recoge información sobre el nivel de conocimientos en Lectura, Matemáticas y Ciencias alcanzado por 250.000 jóvenes de 15 años en 32 países. Esta base de datos permite, por una parte, establecer perfiles de conocimientos y habilidades por países, así como definir las relaciones que existen entre dichos perfiles y las características de las instituciones educativas de los distintos países y, por otra, seguir los progresos de los alumnos a lo largo de su escolaridad.

Con un objetivo muy similar se realiza también por la OCDE la Encuesta TIMSS (Third International Mathematics and Science Study), realizada para los años 1995, 1999 y 2003. En ella se describe el nivel de conocimientos de los alumnos en Matemáticas y Ciencias en más de 50 países. Dicha encuesta permite, por un lado, seguir los progresos de los sistemas de enseñanza en estos campos a lo largo del tiempo y, por otro, establecer los determinantes económicos del fracaso escolar en los países de la OCDE. En esta última estadística, se pone de relieve que determinados países con alto nivel económico, (entre los que se encuentra España y otros países europeos), tienen un nivel de resultado muy bajo en las pruebas homogéneas realizadas, en comparación con otros con menor grado de desarrollo. Se trataría pues de determinar por parte de los distintos países qué elementos diferenciales dan lugar a esta situación de bajo rendimiento y qué papel juega en ellos la financiación pública del gasto en educación.

La importancia de la riqueza de las estadísticas internacionales puede comprobarse al analizar las inversiones en capital humano de los distintos países. Si se acepta que el desarrollo económico y la competitividad de un país se incrementan a medida que se hacen mayores esfuerzos por la educación de un país, un buen indicador en este sentido es el gasto en educación en relación con el PIB. Asimismo, parece también relevante considerar qué parte de ese esfuerzo es público, es decir, realizado por todas y cada una de las Administraciones públi-

cas implicadas en la financiación de la enseñanza y qué parte proviene de fondos de origen privado. Las diferencias que se observan entre países vienen explicadas por la importancia del sector privado en la financiación de la educación (principalmente, hogares y empresas).

“El creciente interés por las comparaciones internacionales en términos de política educativa ha dado sus frutos de forma continuada”

Otro indicador muy utilizado en las comparaciones internacionales es el gasto por alumno. Tradicionalmente, se calcula por niveles educativos dividiendo el gasto total en los niveles de primaria, secundaria y pos-secundaria por los estudiantes equivalentes a tiempo completo en cada nivel educativo. Asimismo, se establece el gasto total en educación terciaria por alumno. Este gasto unitario así calculado depende, entre otros factores, del nivel de retribuciones del personal docente y no docente y del número de estudiantes por profesor. Como resultado de la interacción de estos dos factores principales, se registran fuertes variaciones en función del nivel educativo y según el sector de enseñanza (pública o privada).

Por último, la búsqueda de información relativa a educación no debe reducirse a estadísticas propiamente educativas sino que interactúa con otro tipo de estadísticas ya que se trata de una materia interdisciplinar en la que se deben tener en consideración otros factores culturales, institucionales, económicos, etc.

Para saber más...

- **OCDE:** www.oecd.org
- **EUROSTAT:** www.epp.eurostat.cec.eu.int ; www.europa.eu.int/comm/eurostat
- **UNESCO:** www.unesco.org/iiep
(International Institute for Educational Planning)
- **IIEP:** www.iipe-buenosaires.org.ar (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación)
- **UNECE:** www.unece.org
(Comisión para Europa de Naciones Unidas)
- **CHEPS:** www.utwente.nl/cheps
(Center for Higher Education Policy Studies)
- **PISA:** www.pisa.oecd.org
(Programme for International Student Achievement)
- **TIMSS:** www.nces.ed.gov/timss
(Trends in International Mathematics and Science Study)

La modernización y mejora de la calidad de las Estadísticas de la Educación: el S.I.N.E.E.

Isabel Muñoz

subdirectora general de la Oficina de Estadística. Ministerio de Educación y Ciencia

El nivel de calidad alcanzado por las Estadísticas de la Educación del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) ha avanzado considerablemente desde su inicio en 1987 en un marco de cooperación del MEC y de las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.), derivado de la Conferencia Sectorial de Educación. En su desarrollo pueden distinguirse dos etapas según que las competencias plenas en educación hubieran sido asumidas o no por todas las CC.AA.

En una **primera etapa**, en la que solamente siete comunidades autónomas habían asumido dichas competencias, y las otras diez pertenecían al denominado “Territorio de gestión MEC”, se establecieron las bases que permitieron la obtención de los resultados de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias y de los del Gasto Público en Educación con un nivel aceptable de homogeneidad y fiabilidad, y en plazos de tiempo razonables.

A fin de evitar duplicidades estadísticas, minimizar costes e impedir disparidad de cifras, se alcanzó un acuerdo entre el MEC y las siete comunidades con competencias plenas en materia educativa, para obtener una única información estadística sobre la educación que integrara las necesidades correspondientes a los ámbitos autonómico, estatal e internacional. Los principales mecanismos de coordinación y los instrumentos técnicos que se desarrollaron, tanto para su consecución como para asegurar la homogeneidad y fiabilidad de los resultados obtenidos, fueron:

- La Comisión de Estadística de la Conferencia Sectorial;
- Los Grupos Técnicos específicos de cada estadística;
- Los Manuales metodológicos de aplicación obligatoria, que comprenden los requisitos conceptuales, clasificaciones, definiciones, codificaciones y formatos del registro de envío de la información;
- El Plan Anual estatal de Actuación estadística;
- La distribución de funciones estadísticas, entre los Servicios estadísticos del MEC (Oficina de Estadística) y los Servicios estadísticos de las Administraciones educativas de CC.AA.

Un paso importante hacia la modernización y mejora de la calidad de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias en esta etapa fue el desarrollo de aplicaciones de gestión administrativa-académica para los centros docentes y su aprovecha-

miento estadístico. Con ello comienza un nuevo procedimiento estadístico que se basa en la captura automática de los datos administrativos de los centros y su volcado directo en las aplicaciones de gestión de la estadística, que debía sustituir a los cuestionarios en papel cumplimentados manualmente por los centros y grabados posteriormente en los Servicios de las Administraciones Educativas. El nuevo método reduce errores derivados del origen de los datos, además de simplificar la carga de trabajo que suponía el procedimiento estadístico anterior.

Su implantación tuvo lugar a lo largo de la década de los noventa, iniciada por Cataluña y seguida por diversas iniciativas de otras CC.AA. y del propio MEC para su ámbito de gestión (aplicaciones IES2000 y ESCUELA). Como consecuencia de ello, ya en 1995, la Comisión de Estadística alcanza el siguiente Acuerdo: “las Administraciones Educativas, en la medida de sus posibilidades y recursos, adaptarán la obtención de las estadísticas hacia un nuevo método estadístico de tratamiento de datos, utilizando la información de la gestión de los centros educativos y de los servicios administrativos, la cual tendrá presente los requerimientos estadísticos. En este sentido, las Administraciones Educativas manifiestan su interés y disponibilidad en intercambiar experiencias y aprovechar los recursos técnicos relativos a esta materia”.

En la **segunda etapa**, a partir de que las diez comunidades autónomas que conformaban el “Territorio de Gestión MEC” asumieron las plenas competencias en educación (año 1999 y principios de 2000), las Estadísticas Estatales de la Educación del MEC se realizan con la participación de las diecisiete Administraciones Educativas de las CC.AA., reduciéndose el ámbito MEC a Ceuta y Melilla.

La integración en las Estadísticas Estatales de las diez comunidades que comenzaban a llevar a cabo la estadística en su propio ámbito hizo necesarios nuevos Acuerdos de la Comisión de Estadística, específicos para la nueva situación: por una parte, y como principio básico y de forma generalizada, todas las CC.AA. facilitarían las estadísticas estatales respetando los criterios y exigencias establecidos en los Manuales Metodológicos y las fechas acordadas en el calendario; por otra, y en relación con la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, las diez comunidades que iniciaban su participación utilizarían de partida el procedimiento y las herramientas informáticas y estadísticas que el MEC había implan-

tado en el anterior “Territorio de Gestión MEC”. El objetivo inmediato era conseguir que la estadística no resultara afectada por el período de transición que suele transcurrir entre la asunción competencial en materia educativa y la implantación de un sistema propio de información estadística.

Cabe señalar, que al inicio de esta segunda etapa se produce un incremento en la demanda de información estadística sobre la educación, derivada tanto de necesidades de las estadísticas e indicadores internacionales, especialmente de la U.E., como de los Planes Nacionales (Empleo, Exclusión Social, Formación Profesional, etc.). Ello exigió que se abordaran dos nuevas estadísticas estatales desde el marco de cooperación MEC-CC.AA.: la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los centros docentes no universitarios y la Estadística de Becas, y que el MEC iniciara una vía de actuación en materia de cooperación estadístico-informática, poniendo a disposición de las CC.AA. interesadas una aplicación que redujera la carga de trabajo que suponía la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros.

Pero es la necesidad de sustituir el software que el MEC había facilitado a las Comunidades Autónomas recientemente transferidas para la realización de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, por motivos de obsolescencia informática, la que dio lugar a que se abordara el Proyecto SINEE (Sistema de Información Normalizado para la Estadística de la Educación no universitaria): la importancia de este Proyecto reside en el acuerdo del MEC y las CC.AA. en elaborar una herramienta común que facilitara a las CC.AA. la obtención de su propia estadística y al Ministerio la disponibilidad de datos homogéneos estatales, minimizándose el coste conjunto de la actividad estadística.

“La importancia de este Proyecto reside en el acuerdo del MEC y las CC.AA.”

Con estos objetivos el MEC inició a finales del año 2000, con la participación de las CC.AA., los trabajos de definición del modelo estadístico e informático del nuevo sistema, siendo preciso para su diseño contemplar los requerimientos específicos de cada comunidad en el contenido de la Base de datos. En cuanto al modelo informático se optó por un sistema flexible que permitiera la adaptación a las modificaciones derivadas del sistema educativo y de las propias demandas estadísticas, sin necesidad de realizar continuas programaciones informáticas. Además, este modelo podría permitir a cada comunidad ampliar el contenido de su propia Base de datos, adaptándolo a sus propias necesidades, aunque respetando los requerimientos de la estadística estatal.

Entre las características que contempla SINEE para el tratamiento de la estadística, además de la flexibilidad ya mencionada, se pueden citar:

- Carga de datos a través de distintos modelos (grabación, ficheros de aplicaciones de gestión de centros, carga masiva).
- Control de calidad de la información: incorpora sistemas de validación y de depuración
- Seguridad: en el modo de acceso y en la situación de la información.
- Repositorio de datos históricos, accesibles y comparables en línea.
- Obtención de resultados de CC.AA. y generación de ficheros de la Estadística estatal.
- Acceso en Cliente-Servidor y/o web.
- Capacidad de trabajo en modo distribuido o centralizado.

Al diseño y desarrollo de un sistema tan complejo y ambicioso el MEC dedicó, y continúa dedicando, gran cantidad de recursos financieros y humanos, implantándose en el proceso estadístico del curso 2002-2003 en 11 comunidades autónomas y en Ceuta y Melilla. Actualmente, la situación del Proyecto SINEE es la siguiente:

- Utilización integral de SINEE por once CC.AA. y por el MEC, en el proceso estadístico 2004-2005.
- Utilización parcial de SINEE por dos CC.AA.
- Funcionamiento adecuado en el proceso estadístico del curso 2003-2004.
- Mantenimiento a cargo del MEC del Sistema y de la actualización del modelo estadístico.
- Inicio de nuevos desarrollos que permitan la generación flexible de la estadística estatal
- Establecimiento de mecanismos de verificación de la consistencia de posibles variaciones del modelo estadístico de CC.AA., respecto a los requerimientos estatales.

Por otra parte, es importante destacar la nueva utilidad Estadísticas de la Educación de Centros de Madrid (EECM) desarrollada por la Comunidad de Madrid y experimentada en la Estadística de 2003-2004 de dicha comunidad. Consiste en la captura de los datos de los centros vía web a través de: la grabación de los cuestionarios por los propios centros o del volcado de los ficheros procedentes de las aplicaciones de su gestión; remisión vía web al Servicio de Estadística de la comunidad, y su incorporación automática a la Base de datos de SINEE. Esta nueva funcionalidad complementaria de SINEE ha sido ampliada por la Comunidad de Castilla y León para la Estadística de 2004-2005, incorporando los procesos de validación intrínseca y depuración de datos de SINEE en el origen de los mismos, es decir, en los propios centros. Ambas utilidades han sido puestas a disposición y utilizadas por otras comunidades interesadas y por el propio MEC para Ceuta y Melilla, una vez realizados desde el MEC los trabajos necesarios para generalizar su uso.

A modo de consideración final, señalar que el marco de cooperación MEC-CC.AA. para las Estadísticas de la Educación ha adquirido una nueva dimensión, al haberse ampliado y enriquecido con el intercambio de experiencias y herramientas entre Administraciones Educativas en torno a SINEE, haciendo posible la línea de trabajo pretendida por la Comisión de Estadística en 1995, y acordada nuevamente en su reunión de 2004.

La comparabilidad de los indicadores de gasto en educación de la OCDE

Eduardo de la Fuente

Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia

Hablar hoy en día de estadísticas internacionales sobre educación, es hablar del Proyecto INES (Indicators of National Education Systems) de la OCDE y su reflejo en “Education at a Glance”, una de las publicaciones estrella de esa organización en la que aparece toda una batería de indicadores relacionados con la educación, entre ellos los relativos a los recursos financieros destinados a la misma por los 30 países miembros (y los 16 países que participan en el proyecto como asociados).

Si todos los indicadores son relevantes, no cabe duda de que los de gasto lo son especialmente, ya que parece claro que existe una relación –no necesariamente lineal– entre lo que un país invierte en educación y su grado de escolarización, resultados, etc... a lo que se añade una gran repercusión mediática y política. Es lógico por tanto, que se plantee la cuestión de hasta que punto son comparables dichos indicadores.

Ante todo es importante señalar que el tema de la comparabilidad es una permanente preocupación tanto de la OCDE como de los distintos países. Prueba de ello es que a pesar de disponer desde los inicios del Proyecto INES de una detallada metodología para cumplimentar las distintas tablas que conforman el cuestionario UOE (UNESCO, OCDE, EUROS-TAT) que recoge la información para elaborar los indicadores, la OCDE llevó a cabo en el año 2000 un “Segundo estudio sobre la comparabilidad de los datos de gasto en educación” (en 1993 realizó el primero con siete países, entre ellos España).

Dicho estudio, al que con carácter voluntario se adhirieron la mayoría de los países miembros, y que supuso examinar y discutir detalladamente la información remitida de gasto con los responsables de cada país, sirvió para detectar los principales problemas de comparabilidad que en reuniones posteriores se evaluaron e intentaron, al menos desde el punto de vista metodológico, resolver.

En cualquier caso, la conclusión principal del estudio, fue que el grado de comparabilidad de los indicadores publicados es alto, derivándose los principales problemas no de diferentes interpretaciones de las definiciones y normas sino de la distinta cobertura y grado de detalle de la información estadística disponible por cada país, presentándose los mayores problemas en la educación superior por la complejidad de esta y en la falta de datos sobre el gasto privado, aspectos que se ampliarán unas líneas más adelante.

Otra de las consecuencias más importantes fue que indicadores que presentaban grandes problemas de comparabilidad, caso del gasto de las familias en educación fuera de las instituciones educativas, es decir, material escolar, uniformes, clases particulares, etc... no se siguieran publicando pudiéndose decir que predomina el criterio, que se podría calificar de prudente, de elaborar y por tanto publicar sólo aquellos indicadores que sean comparables con unas mínimas garantías.

Indicadores de gasto en educación superior

Estudiando el gasto en las instituciones educativas de enseñanza superior aparecen dos actividades que “contaminan” en diverso grado estos indicadores.

Por un lado, la actividad investigadora que se desarrolla en estas instituciones y que es ciertamente difícil de evaluar separadamente de la puramente educativa y formativa y por otro, las ligadas al *welfare* de sus estudiantes (comidas, alojamiento, servicios sanitarios, etc., los llamados *ancillary services* o servicios complementarios) que ofrecen muchas de estas instituciones en sus campus y que pueden tener gran relevancia.

Tanto en los indicadores que pretenden presentar la financiación pública y privada de estos centros como en los que hacen referencia al gasto de los mismos, es muy complicado aislar el gasto en educación de las actividades mencionadas anteriormente, pues además de dificultades puramente metodológicas, se necesitaría una contabilidad analítica –y común a todos los países– para delimitar su gasto.

No obstante y tratando de ofrecer la máxima información, en las últimas ediciones de “Education at a Glance” se presentan algunos de estos indicadores desagregando su gasto en las tres actividades: educativa, investigación y servicios a estudiantes a partir de los datos disponibles.

Para el gasto en investigación y desarrollo (I+D), la OCDE solicita a través del ya citado UOE, información sobre la cantidad de I+D incluida en las cifras de educación. Caso de no tener respuesta, viene utilizando las cantidades que los países remiten a la DSTI (Directorate of Science Technology and Industry) como gasto en I+D de los centros educativos superiores. Una idea de la dificultad del proceso, es que 11 países de los 30 aparecen sin cifra en I+D desagregada y con dudas acerca de la homogeneidad de los datos de los otros 19. Como

muestra del diferente peso que puede tener esta actividad basta con observar que mientras que en Suecia supone el 45%, en España el 20% y en Estados Unidos no llega al 10%. Por esta razón, este tema está siendo objeto de una nueva discusión dentro del Grupo Técnico del proyecto INES.

En cuanto a la financiación y gasto de los servicios no educativos que ofrecen los centros y que también se pide en el UOE, solo 11 países facilitan datos de su importe en la enseñanza superior, de una comparabilidad discutible.

Dentro de estos indicadores, existe uno que presenta un problema adicional a la hora de la comparabilidad entre países y es el de gasto por alumno. Surge porque se debe calcular dividiendo el gasto en estas instituciones superiores, no entre alumnos matriculados, sino entre alumnos equivalentes a tiempo completo, no disponiendo aún de una definición clara y precisa de que significa tiempo completo y por tanto de una fórmula que permita pasar de una cantidad a otra.

Es justo afirmar que este gasto por alumno en educación superior es seguramente el indicador de gasto que presenta mayores problemas de comparabilidad pues a la I+D y servicios complementarios incluidos en el numerador (gasto) se une la equivalencia a tiempo completo en el denominador (alumnos), circunstancia que no invalida el indicador pero que obliga a matizar las conclusiones que se puedan sacar.

Indicadores de financiación y gasto privado

La financiación privada de la educación proviene mayoritariamente de las familias, y solo en algunos países tiene cierta entidad la realizada por empresas u otras entidades (No hay que olvidar que se trata de educación reglada es decir, no se contempla la formación continua de las empresas).

La dificultad aparece al intentar conocer el gasto de las familias en bienes y servicios educativos fuera de las instituciones educativas, ya que muy pocos países disponen de una información de calidad que recoja ese gasto y por ello, como ya se ha expuesto no se elabora un indicador que lo presente. (La información sobre la financiación privada de los centros se suele obtener directamente de los mismos, no de las familias).

Esta carencia de información puede no parecer relevante al disponer de indicadores que presentan el gasto de las instituciones educativas recogiendo su financiación pública y privada. Sin embargo, dados los diferentes sistemas educativos y sus distintos sistemas de financiación, el no conocer ese dato impide construir indicadores de gasto total (público y privado) en educación, única forma en algunos casos de resolver el tema de la comparabilidad.

Piénsese a título de ejemplo que en algunos países los centros de primaria y secundaria facilitan gratuitamente gran parte del material escolar y/o uniformes, mientras que en otros es la familia la que debe asumir ese gasto, frecuentemente fuera del centro. Parece claro que aunque en todos los casos se recoja correctamente el gasto de los centros educativos, existe un problema de comparabilidad entre países, al no contener las cifras exactamente lo mismo. Una

aproximación sería conocer ese gasto de las familias, cosa a corto y medio plazo poco probable.

Situación similar pero mas grave, se produce en la enseñanza superior, pues como se dice en el apartado anterior, muchas instituciones ofrecen servicios de alojamiento con unos gastos integrados en el gasto total de la institución de los que no se pueden deslindar, lo que unido a las becas y/o préstamos que se conceden para estos estudios, dificulta aún mas si cabe, calcular el gasto total consolidado entre público y privado en este nivel.

A todo ello habría que añadir los gastos de las familias en clases de apoyo –las clases particulares– que dependiendo del país pueden tener un importe no despreciable.

En definitiva, en este aspecto de la financiación privada, el problema no es tanto de comparabilidad de los indicadores publicados, sino de falta de indicadores, lo que a su vez impide conocer el gasto total en educación de los países y, ahí sí, compararlo.

Consideraciones finales

Hay otros aspectos que influyen en la comparabilidad de estos indicadores, como los hospitales universitarios en la educación superior o la existencia de beneficios fiscales como alternativa o complemento a las becas y ayudas, pero con una incidencia inferior a los acabados de comentar.

Por otro lado, quizá convenga señalar que la comparabilidad de estos indicadores tiene un límite, en el sentido de que aún en el utópico caso de elaborarse a partir de datos estadísticos completos y perfectamente homogéneos, para sacar conclusiones acerca del gasto en educación de un país en relación con los demás, habría que tener en cuenta el funcionamiento y prestación de servicios por sus centros educativos, sus sistemas de becas y ayudas y ello a su vez considerando la estructura de servicios sociales de ese país.

Una muestra de lo anterior son aquellas ayudas públicas o prestaciones que recibe en un determinado país un alumno por su condición de estudiante, por ejemplo para transporte urbano o para alquiler de vivienda, mientras que en otro país una ayuda similar está ligada a la edad del solicitante, independientemente de que esté o no matriculado en un centro de enseñanza reglada. Esto hace que en el primer caso, ese gasto público se contabilice como gasto público en educación y en segundo no, figurando como otro gasto de carácter social.

En definitiva, lo expuesto en los párrafos anteriores que pretende mostrar los puntos mas débiles de los indicadores de gasto de la OCDE, no debe ocultar en ningún caso que en su conjunto presentan un alto grado de comparabilidad, reflejo de los esfuerzos tanto de la OCDE como de sus miembros a través del Grupo Técnico del Proyecto, para facilitar una información estadística de base que responda de la mejor manera posible a la metodología acordada con el fin de facilitar su calidad y homogeneidad. Todo ello convierte a estos indicadores, a pesar de sus carencias y de las matizaciones a hacer en algunos casos, en una herramienta imprescindible para analizar y comparar internacionalmente el gasto en educación.

Estadísticas de educación y el proyecto INES de la OCDE: nuevos temas

Jesús Ibáñez

subdirector adjunto de la Oficina de Estadística. Ministerio de Educación y Ciencia

La importante evolución que durante las dos últimas décadas han experimentado las estadísticas internacionales de la educación y los indicadores que derivan de ellas, no se puede entender si no se tiene en cuenta el papel principal e impulsor que ha jugado el Proyecto de Indicadores de la Educación de la OCDE (Proyecto INES). La presentación anual de los indicadores del Proyecto INES a través de la publicación “*Education at a Glance*” es un punto de referencia para todos los medios de comunicación del mundo y sirve para el contraste y valoración de la evolución de los sistemas educativos, no sólo en los países OCDE, sino también en los países “asociados” que se han ido incorporando al proyecto.

El Proyecto INES no se debe entender sólo como un conjunto de indicadores elaborados con fuentes de datos de una calidad contrastada y a través de un procedimiento de colaboración abierta y transparente con los países participantes, sino que va más allá, siendo un marco de trabajo en el que intervienen y se combina el esfuerzo tanto de estadísticos como de evaluadores de la educación.

Dentro del citado marco de trabajo, corresponde al Grupo Técnico INES la parte que deriva de las Estadísticas de la Educación. En el haber de este Grupo, además de su trabajo en los indicadores que le corresponden, se han de destacar otros importantes logros conseguidos:

- Impulsar la revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE97) de la UNESCO
- Haber propiciado la integración de las demandas de las estadísticas internacionales de la educación en el cuestionario conjunto UNESCO/OCDE/EUROSTAT, más conocido como cuestionario UOE.

A pesar de todo lo desarrollado, no se puede considerar que el Grupo Técnico tenga en el momento actual una labor continuista, sino que trata de abordar las nuevas demandas de información, así como solucionar problemas que limitan la comparabilidad de los datos internacionales.

Sin considerar las estadísticas económicas de la actividad educativa, se pueden destacar distintos temas en los que se está trabajando actualmente: la *atención a la primera infancia*, la *educación de adultos*, los *graduados*, especialmente en el nivel de educación superior, y la *movilidad internacional de los estudiantes de educación superior*.

Antes de analizar estos aspectos, se ha de destacar que en el bienio 2005-2006 se revisará el cuestionario UOE, incorpo-

rando los acuerdos a los que se llegue sobre los citados temas, así como otros que se considere conveniente su modificación, teniendo presente que deben estar de acuerdo las tres organizaciones internacionales sobre el resultado final.

La atención a la primera infancia

El interés por revisar el tratamiento estadístico de la *atención a la primera infancia* responde a un planteamiento doble:

a) Para el sector educativo, se trata de delimitar dónde comienza la educación, siguiendo la definición establecida en la CINE 97. Aunque en la citada clasificación se menciona “*estos programas (educativos) están destinados a niños de por lo menos 3 años de edad*”, se asume que en muchos países existen programas con contenido educativo dirigidos a niños de menor edad, incluso en el caso de España no se establece un límite inferior de edad para la Educación Infantil.

b) Para el sector socio-laboral y con el objetivo de conciliar la vida familiar y laboral, interesa conocer todas las prestaciones educativo-asistenciales dirigidas a la primera infancia, especialmente al grupo de edad de 0 a 3 años.

En el momento actual, no se puede asegurar que a nivel internacional ambos planteamientos converjan en un objetivo único. Sin embargo, sí que han surgido conceptos sobre los que existe interés por llegar a definiciones comunes, permitiendo la comparabilidad internacional. Por ejemplo, se acepta la necesidad de ampliar el concepto de profesorado, incorporando también el personal de apoyo que puede realizar funciones educativo-asistenciales en la Educación Infantil. Otro punto de interés es el concepto de intensidad en la participación (tiempo completo/tiempo parcial), ya que el tiempo de permanencia en el centro/escuela puede ser más reducido que en los niveles superiores o por el contrario más extenso, aunque no todo el tiempo de permanencia en el centro tenga una componente educativa. Y en general, el objetivo en este ámbito ha de ser el conocer los distintos tipos de oferta existentes en los países y llegar a unos acuerdos mínimos sobre los criterios a aplicar para su clasificación.

La educación de adultos

Un primer interés por revisar el tratamiento de la “Educación de Adultos” surge cuando se analizan los datos

de los países y se observa que, por ejemplo, en Suecia el 33,5 por ciento y en Australia el 41.2 por ciento de los alumnos de educación secundaria segunda etapa (CINE 3) tiene más de 24 años, mientras que en una gran mayoría de los países OCDE este grupo de alumnos no alcanza el 5 por ciento. Estas cifras pueden mostrar que existen situaciones muy dispares en la participación de la población adulta en el sistema educativo.

Siguiendo la CINE 97, en el Cuestionario UOE se deben incluir los estudios de educación de adultos con contenidos similares a los programas educativos ordinarios y conducentes a titulaciones/certificaciones similares. Sin embargo, la aplicación de estos criterios puede no realizarse de manera homogénea y es necesario que los organismos internacionales recopilen de cada país los tipos de programas que están incluyendo, así como si tiene otros programas dirigidos a la población adulta y que no se incluyen. Con este ejercicio se pretende obtener la información necesaria para que todos los países acuerden de forma más precisa las características de los programas a incluir.

Pero el interés por la educación de adultos va más allá del contraste de la homogeneidad y la comparabilidad de la información facilitada: se quiere conocer la oferta de programas de educación de adultos existente en cada país. Sin embargo, el mero conocimiento de esta oferta puede darnos una idea errónea del nivel de participación de la población adulta en el sistema educativo-formativo, ya que también la participación de este colectivo se puede llevar a cabo a través de los programas ordinarios dirigidos a la población joven, especialmente cuando se ofrecen facilidades para que éstos sean cursados.

Para concluir este análisis sobre los diferentes puntos de vista en los que se está abordando la educación de adultos, se ha de matizar que este objetivo no se debe confundir con el otro más amplio, que es abordar la *formación permanente a lo largo de la vida*, que incluiría no sólo la educación formal asociada a los sistemas educativo-formativos, sino también la educación no-formal e incluso las actividades de educación informal.

Los graduados de los sistemas educativos

La *tasa bruta de población que consigue un primer título universitario* (nivel CINE 5A) se sitúa en el año 2002, como media de países de la OCDE, en el 31,8 por ciento, aunque con grandes variaciones entre países (de un 14,9 por ciento para la República Checa hasta un 45,5 por ciento para Australia y Finlandia, España se encuentra ligeramente por encima de la media con un 33,5 por ciento). Esta información para los distintos niveles educativos, y a ser posible ampliada con la estructura y duración de los programas, así como con los campos de estudio cursados (educación; humanidades y artes; ingeniería, industria y construcción; etc.), se considera de gran interés para valorar la producción y los resultados de los sistemas educativos.

Pero el cálculo de los indicadores relativos a los graduados presenta bastantes dificultades, ya que existen grandes diferencias entre las estructuras de los programas educativos de los países y en las titulaciones asociadas, además de que los itinerarios seguidos por los individuos dentro de un mismo sistema pueden presentar divergencias significativas.

Todo ello hace necesario que la información de base que se precisa sobre los graduados sea muy amplia, e incluso sea necesaria la realización de estimaciones con la suficiente consistencia a partir de informaciones auxiliares.

También hay que continuar avanzando en los desarrollos metodológicos a fin de que se logren presentaciones de los indicadores que proporcionen la mayor información posible con un aceptable grado de comparabilidad, a pesar de la diversidad de las estructuras educativas de los países. En este punto y en el contexto europeo, se ha de destacar que el desarrollo del Proceso de Bolonia, al homogeneizar la estructura de las titulaciones universitarias europeas, puede simplificar en un futuro la comparación de los graduados en educación superior.

La movilidad internacional de los estudiantes de educación superior

En los últimos años, tanto en el marco de la OCDE como en el de la Comisión Europea, la internacionalización de la educación superior ha pasado a ser un tema clave, siendo distintos los aspectos para los que se considera interesante su estudio estadístico: la movilidad de estudiantes y de profesores, especialmente el personal investigador; el impacto económico en los países receptores y en los países emisores; etc. De todo ello, se ha decidido comenzar por abordar lo más factible que es la movilidad del alumnado.

En los indicadores de la OCDE ya se viene presentando información sobre la movilidad del alumnado de educación superior. Así, en los últimos indicadores publicados se destaca que cinco países (Australia, Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos) reciben alrededor del 73 por ciento del conjunto del alumnado extranjero de la OCDE, significando por término medio (media de países) el 5,7 por ciento del alumnado de este nivel. Esta información está basada en la nacionalidad del alumnado, lo que puede no ser una medida exacta de la movilidad real por motivos de estudios, ya que un estudiante podría llevar toda su vida en un país y tener nacionalidad extranjera.

Por dicho motivo, se está trabajando en incorporar nuevos conceptos que aporten una idea más precisa de la movilidad asociada al estudio, como son el concepto de “país de residencia” y el de “país donde consiguió la titulación previa”. En el momento actual, se pretende combinar los tres conceptos (nacionalidad, país de residencia y país donde consiguió la titulación previa), al considerar que el “país de nacionalidad” se debe seguir conociendo, y que los otros dos conceptos podrían tener un cierto carácter alternativo, ya que ambos pueden no estar disponibles para todos los países.

Una aproximación empírica al papel de las asociaciones de madres y padres de alumnos en Cataluña

Los servicios y actividades complementarias en la educación pública

Pere Orriols y Eva Roldán

Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat)

Joan Oliart

Departamento de Educación de la Generalidad de Cataluña

La docencia es el elemento fundamental de la actividad educativa reglada. No obstante, en su entorno se da un conjunto de actividades que la complementan —es el caso de las actividades extraescolares— o la hacen posible —como los servicios de comedor o transporte— y que pasan desapercibidas en la mayor parte de aproximaciones que centran habitualmente su atención en la actividad principal.

En el caso de los centros privados de enseñanza infantil, primaria y secundaria el conjunto de esta actividad acostumbra a ser gestionada —sin menoscabo de la habitual subcontratación de servicios— por la dirección del propio centro.

En los centros públicos la situación es distinta. Como consecuencia del complejo reparto de competencias entre administraciones y de la concepción participativa de la educación, la organización de estos centros se caracteriza por un alto grado de complejidad. La dirección del centro gobierna y coordina la vida de éste, controlando el conjunto de actividades y servicios que se desarrollan en él. A ella le corresponde poner los recursos humanos, financieros y materiales procedentes de los diferentes miembros de la comunidad educativa (gobierno autonómico, administraciones locales, asociaciones de madres y padres de alumnos (Ampas) y otras instituciones) al servicio del proyecto educativo del centro.

Como se comprueba en los resultados de nuestro estudio, algunas de estas instituciones juegan un papel primordial en aquellas actividades que trascienden la actividad docente reglada.

Mientras que los esfuerzos de las administraciones públicas quedan recogidos en las liquidaciones de sus correspondientes presupuestos, los de las asociaciones de madres y padres de alumnos, así como los que realiza la propia dirección del centro en régimen extrapresupuestario no quedan recogidos por fuente alguna.

En el marco de la elaboración de la Tablas Input-Output para Cataluña para el año 2001 y en la futura perspectiva de elaboración de las cuentas satélite de la educación, el Institut d'

Estadística de Catalunya en colaboración con el Departamento de Educación de la Generalitat decidió realizar una investigación específica sobre esta área de actividad.

Estrategia escalonada de obtención de la información

Para esta encuesta se diseñó una muestra aleatoria, estratificada según titularidad, tipo de centro y número de alumnos, quedando conformada por 259 centros a los cuales se remitieron dos cuestionarios diferentes: uno dirigido a la dirección del centro y otro a la de la Ampa. En el primero de ellos se recogía información sobre las actividades y servicios realizados en el centro, las entidades responsables de éstas, así como información económica sobre los servicios desarrollados a iniciativa de la propia dirección. En el segundo cuestionario se reflejaba la actividad realizada por las asociaciones incluyendo un detallado apartado económico y laboral.

Coincidiendo con el desarrollo previsto en el diseño inicial, el nivel de respuesta al primer cuestionario superó el 99 por ciento, mientras que la no respuesta alcanzó un 27 por ciento de la muestra en el segundo. Las respuestas individuales de estas últimas Ampas se imputaron atendiendo a los datos aportados por la dirección del centro en el primer cuestionario y a las respuestas disponibles del correspondiente estrato.

El comedor escolar es el servicio que requiere mayores esfuerzos

En la tabla 1 queda descrita la incidencia de cada una de las instituciones indicadas, así como el nivel de implantación de cada una de las actividades y servicios. Tanto por su implantación como por su importancia económica conviene destacar el servicio de comedor escolar que se realiza en el 81 por ciento de los centros. En la provisión de este servicio destaca el hecho de

TABLA 1. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SEGÚN LA INSTITUCIÓN GESTORA. CURSO 2001-2002. CATALUÑA (Porcentaje sobre el total de centros)

	Dirección centro	Ampa	Empresa concesionaria	Ayuntamiento o Consejo comarcal	No realizan el servicio o actividad
Comedor escolar	19%	17%	22%	23%	19%
Transporte escolar	1%	3%	1%	25%	73%
Acogida fuera del horario escolar	5%	16%	4%	3%	73%
Suministro de libros de texto	4%	43%	4%	1%	49%
Biblioteca	34%	10%	0%	4%	58%
Actividades educativas complementarias	9%	57%	4%	12%	32%
Otras actividades	2%	3%	0%	3%	92%

La suma de porcentajes para cada servicio o actividad no es siempre el 100% ya que su gestión puede estar compartida por varias instituciones. Número total de centros: 2455

que la dirección del centro asuma directamente la responsabilidad –aunque generalmente subcontrate la gestión– en un 19% de los casos. Tanto este servicio como el de transporte escolar constituyen el ámbito de actuación preferente de las administraciones locales. La concesión de la totalidad del servicio a una empresa externa es una opción frecuente tan sólo en el caso del comedor escolar, mientras que el papel de las Ampas es mucho más diversificado, extendiéndose de manera significativa al conjunto de actividades, aunque económicamente sea, también, el comedor escolar la que adquiere mayor relevancia.

Las Ampas están presentes en el 95 por ciento de centros de primaria y secundaria

En la tabla 2 se observa el alto nivel de presencia activa de las Ampas en las escuelas públicas catalanas. Esto no es así en el

caso de las guarderías, en que la breve permanencia de los alumnos en el centro dificulta la organización asociativa. Estas asociaciones están activamente presentes en el 95 por ciento de los centros, si excluimos las guarderías en las cuales no se llega al 50 por ciento.

En la tabla 3 se presentan las principales magnitudes económicas de la actividad de las asociaciones, apreciándose que una gran parte de los recursos económicos se dedican a la contratación de servicios exteriores, aunque también es muy significativo el volumen económico destinado a la retribución de asalariados, con un total de puestos de trabajo –la mayor parte de dedicación parcial– cercano a las 2.800 personas.

La incidencia económica de las ampas es especialmente importante en la educación primaria, en la que llega a significar el 5 por ciento del gasto total del sector.

TABLA 2. PRESENCIA DE LAS AMPAS SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS. CURSO 2001-2002. CATALUÑA.

	Sin Ampa		Con Ampa		Total	
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos
Guarderías	210	10.447	190	10.183	400	20.630
Educación infantil y primaria	59	5.472	1.428	317.414	1.487	322.886
Educación especial	8	316	32	2.028	40	2.344
Educación secundaria	34	5.965	495	246.800	528	252.765
Total	310	22.201	2.145	576.424	2.455	598.625

TABLA 3. GASTO Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS. CURSO 2001-2002. CATALUÑA

	Euros total		
Gastos corrientes	Ingresos corrientes		
Retribución de personal	15.068.031	Cuotas asociativas	8.005.205
Material para revender	9.600.273	Cuotas servicios complementarios	33.015.123
Contractación de servicios educativos	4.787.227	Cuotas otros servicios	18.353.960
Contractación de servicios complementarios	23.971.338	Venta de material escolar	11.213.665
Bienes y otros servicios	20.085.817	Subvenciones	7.923.424
Transferencias a la dirección del centro	3.263.605	Otros ingresos	3.047.912
Otros gastos	1.473.299		
Total de gastos corrientes	78.249.589	Total de ingresos corrientes	81.559.288
Gastos de capital			
Total de gastos de capital	1.493.540		

Estadísticas de la Iglesia en la educación

Previamente al estudio de las fuentes estadísticas correspondientes a la actividad que desarrolla la Iglesia Católica en España en materia de educación, resulta conveniente considerar que la propia complejidad de la institución "Iglesia Católica" hace que no siempre se pueda predicar unívocamente respecto la actividad que viene desarrollando en cualquier ámbito de la sociedad.

Vicente Enciso

Universidad Autónoma de Madrid

Así, resulta frecuente que para algunos la Iglesia Católica se considere como una organización fuertemente jerarquizada en la que toda la actividad de sus organizaciones y de sus miembros se presenta completa y directamente organizada y férreamente controlada por dicha autoridad: es la fácil tentación de identificar Iglesia con Jerarquía. Igualmente, para otros, Iglesia Católica se puede considerar como una organización totalmente descentralizada cuyos miembros realizan su actividad de acuerdo con los dictados de su recta conciencia formada en la doctrina de la institución y, eso sí, con la intervención de la jerarquía católica. En mi opinión, ninguna de estas visiones extremas refleja verdaderamente, el operar de la Iglesia Católica. La realidad resulta ser mucho más compleja: puede que muchos fieles parecen actuar a remolque de la actividad directamente promovida por la de la jerarquía eclesiástica; pero otros muchos actúan libre y responsablemente, en su actividad ordinaria, haciendo presente la actividad de la Iglesia en todos los ambientes de la sociedad y, de manera especial, en el ámbito de la educación.

La Iglesia Católica, por tanto, además de la labor educativa de formación de sus miembros, realiza actividades educativas en España en unas ocasiones, desde la propia jerarquía; en otras ocasiones, a través del trabajo de organizaciones eclesiásticas cuyo carisma resulta ser la educación; en otras ocasiones, actúa desde las asociaciones y los movimientos de fieles; y, finalmente en otras, actúa por la libre decisión de cada uno de sus miembros.

En estas condiciones, con tal número de iniciativas y actividades de todo tipo en el campo de la educación, no resulta posible elaborar una información estadística completa, fiable y relevante del papel que desempeña la Iglesia Católica en la educación en España. Necesariamente la información estadística resultará fragmentaria y falta de homogeneidad dejando fuera de consideración una buena parte de la actividad que esta Institución desarrolla, directa

o indirectamente, en el ámbito de la educación. No obstante, partiendo de la información disponible, se puede establecer que en el caso de las enseñanzas regladas –aquellas que resultan reguladas en todos sus términos por la legislación educativa vigente– existen varias fuentes estadísticas adecuadas, tanto de instituciones eclesiásticas o privadas como del propio Ministerio de Educación y Ciencia.

Así, en los niveles de educación infantil, primaria, secundaria o profesional y para la educación especial la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA), organismo de Derecho Pontificio, ofrece información sobre los centros de enseñanza asociados. No obstante, existen numerosos centros de enseñanza promovidos, en unos casos, por instituciones de





la Iglesia y, en otros casos, por fieles que no están asociados a la FERE-CECA sino a otras asociaciones de centros como la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) o la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza (ACADE) sin que en su adscripción declaren su condición de católicos. Respecto a los datos globales, existe abundante información estadística suministrada por el propio Ministerio de Educación y las correspondientes consejerías de las Comunidades autónomas.

Respecto al número de alumnos que reciben educación en centros de enseñanza de la Iglesia, podemos decir que, según datos de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA), acudieron a colegios católicos asociados a su federación: en el nivel de Educación Infantil 166.225 alumnos; en el nivel de Educación Primaria 415.937 alumnos; en el nivel de Educación Secundaria 336.110 alumnos; y, finalmente, en el nivel de bachillerato 78.008 alumnos. Es decir, aproximadamente el 16 por ciento del total de alumnos de estos niveles matriculados en España. La incidencia real es mucho mayor ya que se dispone de datos significativos del número de alumnos que acuden a centros de enseñanza de orientación católica asociados a otras asociaciones y confederaciones de colegios, como las ya citadas CECE y ACADE.

Un dato mucho más relevante de lo que realmente representa la acción educativa de la Iglesia Católica en el ámbito de estos niveles educativos es el referido a la asistencia de alumnos de estas enseñanzas a las clases de religión católica a petición de sus padres, para los alumnos en los niveles inferiores, y a petición propia por parte de los alumnos mayores. Según "Informe sobre la opción por la Enseñanza de la Religión Católica en la Escuela. Curso 2003-2004" realizado por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis depen-

diente de la Conferencia Episcopal Española, en los centros escolares de titularidad pública recibieron enseñanza religiosa católica el 72,2 por ciento de los alumnos matriculados; en los centros de titularidad canónica o colegios católicos recibieron enseñanza religiosa católica el 99,0 por ciento de los alumnos matriculados y en los colegios de titularidad civil el 85,3 por ciento del total de alumnos matriculados. En resumen: un 75,6 por ciento de los alumnos matriculados en las enseñanzas primarias medias se benefició de la labor educativa de la Iglesia Católica.

En el caso de la enseñanza universitaria, la información estadística más relevante procede del Servicio de Análisis Estadísticos del Ministerio de Educación y Ciencia y de los servicios estadísticos de las Comunidades Autónomas. Aunque debemos señalar que, además de las universidades erigidas al amparo del Acuerdo entre el estado y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales de 3 de enero de 1979 o propiamente universidades de la Iglesia, existen otras de marcado acento católico promovidas por instituciones o asociaciones de fieles. La presencia de la Iglesia Católica en la enseñanza universitaria, a través de las citadas universidades alcanza aproximadamente el 5 por ciento de los alumnos matriculados en el curso 2004/2005. Este porcentaje necesariamente no puede incluir la actuación inmedible de los profesores católicos en el ámbito del resto de las universidades españolas.

Finalmente, para las enseñanzas no regladas —es decir, la educación compensatoria, la educación de deficientes, la educación de adultos y otros tipos de enseñanzas de carácter asistencial—, aunque la actuación de las distintas organizaciones, asociaciones y movimientos católicos es muy numeroso en el ámbito de este tipo de actividades educativas, la información estadística es inexistente, heterogénea y fragmentaria.

En este entorno resulta difícil delimitar con certeza el papel de la Iglesia Católica en la educación en España. Quizá sea porque los católicos y su Iglesia se preocupan más de hacer el bien que de dejar constancia del bien que hacen.

Para saber más...

- **Conferencia Episcopal:** www.conferenciaepiscopal.es
- **Federación Española de Religiosos de la Enseñanza- Titulares de Centros Católicos:** www.ferececa.es
- **Confederación Española de Centros de Enseñanza:** www.cece.es
- **Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza:** www.acade.es
- **Ministerio de Educación y Ciencia:** www.mec.es
- **Educación y Gestión:** www.eyg.es

Educación e inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo

Marta Rahona

Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria. Universidad Politécnica de Madrid

El análisis de la transición de los jóvenes desde el sistema educativo hasta el mercado laboral es un fenómeno complejo en su estudio pero que presenta una gran relevancia económica y social en los países desarrollados. Un contexto en el que las salidas de la educación se produjeran mayoritariamente hacia una situación de empleo estaría reflejando un aprovechamiento del capital humano de los jóvenes, mientras que un panorama en el que éstos se vieran mayoritariamente abocados al desempleo o a la inactividad manifestaría un preocupante derroche de recursos productivos.

Hasta hace unos años, el proceso de transición desde la educación al empleo consistía en un breve período de tiempo entre la finalización de los estudios y la obtención de un puesto de trabajo en una empresa que, en muchas ocasiones, era la misma donde el trabajador se jubilaba. En la actualidad, la inserción juvenil en el mercado de trabajo se ha convertido en una etapa prolongada y de gran complejidad, en la que los jóvenes se ven más afectados por el paro y se mueven con mayor frecuencia entre situaciones de empleo, desempleo e inactividad que en décadas anteriores.

Tradicionalmente, en nuestro país ha existido una limitada disponibilidad de estadísticas que se centraran en el análisis de la transición del sistema educativo al mercado de trabajo. Para realizar este tipo de aproximaciones, los investigadores han utilizado bien encuestas de carácter general (Encuesta de Población Activa, Encuesta Sociodemográfica, Panel de Hogares de la Unión Europea, etc.), que no están exclusivamente centradas en el colectivo juvenil, o bien otras encuestas que sólo consideran a jóvenes con un determinado nivel educativo (Encuesta CHEERS, para los titulados universitarios) o que habitan en una región concreta.

En el año 2000, el Instituto Nacional de Estadística elaboró el Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral, que supuso el fin de las limitaciones anteriormente enunciadas. El Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral es una ampliación del cuestionario habitual del segundo trimestre la Encuesta de Población Activa (EPA) de 2000, al que únicamente responden aquellos individuos que, teniendo una edad comprendida entre los 16 y los 35 años en el momento de realizarse la entrevista, hayan finalizado, abandonado o interrumpido durante más de un año sus estudios o formación iniciales, en la etapa comprendida entre el año 1991 y el segundo trimestre del año 2000.

Este Módulo específico introduce una serie de cuestiones relacionadas con la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo tras haber finalizado su etapa de formación, con objeto de proporcionar información detallada acerca de diversos aspectos vinculados al proceso de transición desde la educación al mercado laboral.

En primer lugar, la encuesta facilita información acerca del nivel de estudios alcanzado por los individuos en el momento en que salen del sistema educativo, así como del sector de estudios al que pertenece su titulación. Es importante resaltar el hecho de que la información correspondiente al nivel educativo de los individuos contenida en esta fuente estadística se ajusta a la configuración actual de los niveles de enseñanza del sistema educativo español. De hecho, la adecuación de la clasificación de los niveles de estudio contemplados en la Encuesta de Población Activa (EPA) con los distintos niveles de enseñanza actualmente impartidos en nuestro país se llevó a cabo precisamente en el año 2000. Anteriormente, la información disponible en la EPA no permitía la posibilidad de distinguir el sector de estudio cursado por el individuo, ni diferenciar los estudios de formación profesional medios y superiores.

Por otra parte, también es posible obtener datos acerca de si el individuo ha estado buscando empleo una vez ha abandonado el sistema educativo y, en caso afirmativo, cuál fue la duración del proceso de búsqueda. Asimismo, el cuestionario incluye preguntas referentes a si el joven ha obtenido un empleo significativo, esto es, aquel empleo con una duración mayor o igual a seis meses y de al menos veinte horas semanales. Si la respuesta es afirmativa, se indaga acerca de algunos de los rasgos más relevantes de dicho puesto de trabajo, como la ocupación realizada, el tipo de contrato o el sector de actividad al que pertenece el empleo.

Además, la información del Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral puede complementarse con la referente a las características personales y familiares de los individuos que recoge el cuestionario general de la EPA del segundo trimestre de 2000. A partir de este cuestionario habitual, pueden conocerse variables como la edad del individuo, la Comunidad Autónoma en que éste reside, su nacionalidad, la composición familiar, el nivel educativo y la situación laboral y profesional de los padres, etc.

Finalmente, otra de las características de esta encuesta que merece tenerse en cuenta es que la información proporcionada

es relativamente comparable con otros veinte países europeos: los antiguos Estados miembros de la Unión Europea, con la excepción de Alemania, cinco de los países de reciente adhesión a la Unión Europea (Hungría, Eslovaquia, Eslovenia, Lituania y Letonia) y Rumania, de manera que pueden realizarse análisis comparativos del proceso de transición de la educación al mundo laboral entre distintos países de nuestro entorno.

No obstante, además de las ventajas señaladas, la fuente estadística aquí descrita adolece de ciertas limitaciones. En primer lugar, existe una falta de sincronización entre las variables recogidas en el Módulo, que hacen referencia al momento en que el individuo salió del sistema educativo, y las características personales y familiares contenidas en el cuestionario habitual de la EPA, que se refieren al momento en que se realizó la entrevista (segundo trimestre del año 2000).

Por otra parte, esta base de datos carece de información relativa a los ingresos o rentas procedentes del trabajo que obtienen los individuos, que resulta de gran utilidad para abordar el estudio de determinadas características cualitativas del primer empleo de los jóvenes egresados del sistema educativo.

Resulta imposible analizar en profundidad los diferentes aspectos que se abordan en el Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral. No obstante, sí nos gustaría destacar algunos datos que, en nuestra opinión, resultan de especial interés. En primer lugar, la información contenida en esta encuesta corrobora la existencia de dos tendencias en el panorama educativo español de los últimos años: el aumento generalizado del nivel de estudios alcanzado por la población más joven y, en especial, el esfuerzo educativo realizado por el colectivo femenino. De esta forma, el 43 por ciento de los jóvenes españoles que salieron del sistema educativo a lo largo de la década de los noventa lo hicieron tras haber completado sus estudios superiores. Sin embargo, pueden apreciarse notables diferencias en función del género del individuo. Así, mientras que una de cada dos mujeres abandona el sistema educativo una vez finalizados sus estudios superiores, en el caso de los hombres la cifra sólo alcanza el 36,6 por ciento.

El aumento del nivel educativo de los jóvenes españoles también se manifiesta a través del reducido porcentaje de individuos que sale de la educación después de concluir los estudios primarios (6,1%), si bien la proporción de varones (7,3%) supera a la de mujeres (4,8%). Finalmente, el 51% de los individuos efectúa su salida del sistema educativo tras realizar estudios secundarios, aunque de nuevo el porcentaje de varones (56,1%) es superior al de mujeres (45,2%).

Por otra parte, los datos que suministra el Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral parecen corroborar la tesis de que, en la actualidad, la transición desde la escuela al mercado de trabajo, lejos de ser un fenómeno instantáneo, se ha convertido en un proceso largo y difícil, y no únicamente para los jóvenes cuyo nivel de estudios no supera la educación primaria, sino también para aquel colectivo que ha cursado estudios superiores. De acuerdo con esta encuesta, un joven tarda una media de 28,6 meses en encontrar el primer empleo significativo, si bien se aprecian fuertes discrepancias en función de su nivel educativo. Así, para aquellos que sólo han alcanzado estudios primarios, el tiempo medio transcurrido hasta la obtención del primer empleo es de 40,6 meses, mientras que para los individuos con estudios superiores la cifra se reduce a 22,9 meses. Finalmente, con respecto a las diferencias por género en el tiempo transcurrido hasta el logro del primer empleo significativo, la información contenida en esta fuente estadística pone de manifiesto que, en términos generales, los hombres encuentran este tipo de empleo más rápidamente que las mujeres, si bien las diferencias son mínimas en los niveles medios de enseñanza.

“ El 43% de los jóvenes que salieron del sistema educativo en los noventa habían completado estudios superiores ”

En definitiva, la elaboración del Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral ha permitido analizar algunos de los principales rasgos de dos etapas clave en la vida de los individuos: la salida del sistema educativo y su incorporación al mercado de trabajo. La realización de este tipo de encuestas por parte del INE es una prueba de la mayor sensibilidad social hacia una serie de aspectos relacionados con la juventud que hasta épocas recientes no eran objeto de demasiada atención. El interés de los datos aportados, así como su utilidad para desarrollar estudios comparativos acerca de la transición de los jóvenes al mundo laboral en los países europeos, ha motivado la decisión de que el Módulo vuelva a ser replicado en el año 2006, hecho que permitirá observar cuál ha sido la evolución del proceso de transición de los jóvenes en los últimos años.

Para saber más...

Principales estadísticas educativas españolas en la web:

- Las cifras de la educación en España: wwwn.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=342&area=estadisticas
- Estadística de las enseñanzas no universitarias: wwwn.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=31&area=estadisticas
- Estadística universitarias: wwwn.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?area=ccuniv&id=E123
- Capital humano en España y su distribución provincial: www.ivie.es/banco/capital.php

Información en la web sobre el Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral

www.ine.es/inebase/cgi/um?M=%2Ft22%2Fe308%2Fp05%2F2000repon%2F&O=pcaxis&N=&L=0

Estadísticas de enseñanza de idiomas

Esmé Prentice

Universidad Autónoma de Madrid

Anivel nacional y desde el punto de vista del sector público la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia elabora con periodicidad anual el informe **Cifras de la Educación en España**. Éste muestra los aspectos más significativos de la educación en España a través de información estadística. La información de último volumen publicado se refiere al curso escolar 2001-02, último periodo para el que se dispone de cifras completas y definitivas. El nivel principal de desagregación de la información es el de las Comunidades Autónomas y el contenido de la publicación es de tipo cuantitativo. La información se segrega en capítulos y lo concerniente a la enseñanza de idiomas se recoge en el apartado *diversos aspectos de la escolarización*; donde se muestran los modelos lingüísticos en que se imparte la enseñanza, la enseñanza de lenguas extranjeras, la enseñanza de religión y el alumnado extranjero.

La información estadística sobre el estudio de lenguas extranjeras se refiere fundamentalmente a las enseñanzas de Régimen General, completada con algunos datos de las Escuelas Oficiales de Idiomas. Podemos disponer de la siguiente información: un resumen del alumnado que estudia lenguas extranjeras y su relación respecto al total del alumnado en la enseñanza considerada; se detalla el alumnado de Primer Ciclo de Educación Primaria, de ESO y de Bachillerato que estudia lengua extranjera; en las tablas aparece información desagregada por diferentes lenguas, inglés, francés, alemán y "otras lenguas". Estos datos no incluyen el

alumnado que cursa lenguas extranjeras dentro de enseñanzas extraescolares u otras que no sean las enseñanzas explícitas como las de los Ciclos Formativos de la FP, los Programas de Garantía Social, la Educación Especial o los Bachilleratos a Distancia. El cuadro de datos muestra el tipo de información que se puede encontrar en la estadística elaborada por el Ministerio.

Esta publicación se complementa con otras publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia que contienen información sobre educación en España. Con contenidos información referida a la enseñanza de idiomas destacamos el **Sistema Estatal de Indicadores de la Educación** del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo, que presenta indicadores de tipo cualitativo y cuantitativo con una finalidad evaluadora del sistema educativo. Consta de varios indicadores que reflejan, para los años 1998, 1999, 2000 y 2001, los factores contextuales del sistema educativo, los costes, el funcionamiento y los resultados obtenidos. El objeto es descubrir qué factores contribuyen a mejorar la calidad de la enseñanza y sobre cuáles se puede incidir para tal fin.

El capítulo referido a las *actividades del alumno fuera del horario escolar* se muestra información sobre actividades extraescolares organizadas y permanentes. En concreto, se informa sobre qué porcentaje de alumnos realiza cinco tipos de actividades: danza; deportes; idiomas; informática y música y las relaciones que existen con el nivel de estudios de los padres, el sexo del alumno y la titularidad de los centros edu-

ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS: ALUMNADO QUE CURSA LENGUAS EXTRANJERAS POR ENSEÑANZA (% respecto al total de alumnado matriculado)

	Inglés	Francés	Alemán	Otras	Inglés	Francés	Alemán	Otras
TOTAL	5.280.932	1.088.291	90.877	29.971	18,9%	16,9%	1,4%	0,5%
E. RÉG. GENERAL	5.077.539	1.035.302	53.792	11.388	82,8%	16,9%	0,9%	0,2%
E. Infantil	407.702	8.555	1.579	2.008	39,0%	0,8%	0,2%	0,2%
E. Primaria	2.107.321	63.944	6.878	4.847	85,2%	2,6%	0,3%	0,2%
E. Sec. Obligatoria	1.874.365	768.365	37.459	2.676	98,8%	40,5%	2,0%	0,1%
Bachillerato	652.953	192.701	7.841	1.847	96,6%	28,5%	1,2%	0,3%
COU	9.871	152	1	10	75,1%	1,2%	0,0%	0,1%
FP II	25.327	1.585	34	0	86,6%	5,4%	0,1%	0,0%
E. RÉG. ESPECIAL	203.393	52.989	37.085	18.583	64,8%	16,9%	11,8%	5,9%
C. PÚBLICOS	3.584.057	698.570	51.349	27.699	80,6%	17,5%	1,2%	0,6%
C. PRIVADOS	1.696.875	389.721	39.528	2.272	84,7%	19,5%	2,0%	0,1%

Fuente: Las Cifras de la Educación en España, Ministerio de Educación y Ciencia.

cativos a los que asisten. Según los últimos datos recogidos, que utilizan información para los años 1999 y 2000 sobre alumnos que finalizan educación primaria y secundaria obligatoria, los idiomas son la segunda actividad más realizada con un 34 por ciento y un 28 por ciento en ambas etapas educativas. Además, los alumnos de centros privados asisten a idiomas en mayor porcentaje que los de centros públicos, es mayor el grado de asistencia cuanto mayor es el grado de formación de los padres y existen pocas o ninguna diferencia cuando introducimos la variable sexo.

“ En España más de cinco millones de alumnos estudian idiomas, el 82 por ciento de los mismos inglés ”

También existe información relacionada con los idiomas en el capítulo destinado a los *resultados de la educación primaria*. A los alumnos que finalizaban la educación primaria en 1999 se les realizó una prueba de aplicación externa de lengua inglesa con el objeto de evaluar en qué medida los alumnos habían alcanzado los objetivos establecidos, que se refieren a la adquisición de destrezas en comprensión oral y escrita y en expresión escrita. A grandes rasgos, los resultados del estudio muestran, para el año 1999 en una escala de rendimiento en lengua inglesa de 0 a 500 puntos, que el 17 por ciento de los alumnos tienen una puntuación inferior a 200 puntos que puede considerarse un rendimiento bajo, y el 16 por ciento alcanza una puntuación igual o superior a 300 lo que es relejo de un rendimiento alto.

A nivel nacional la información recogida desde el sector público se ha visto complementada con estudios elaborados desde instituciones de carácter privado. En esta área podemos destacar, por su carácter periódico y complementariedad con los informes mostrados supralíneas, el **Informe Pigmalión** elaborado por la consultora Empleo & Globalmediacon, que analiza la realidad universitaria española. El de 2004 tiene como objetivo conocer las causas de la inempleabilidad de gran parte de los universitarios. El informe sondea la opinión de alumnos, empresas y expertos y se refiere al bilingüismo o dominio fluido de idiomas en los entrevistados. Los datos muestran como sólo el 1,4 por ciento de los universitarios españoles acredita el nivel lingüístico necesario para trabajar en una multinacional, frente al 1,7 por ciento que se mostraba en el anterior informe referido al año 2002.

A nivel internacional, las fuentes de información sobre educación y enseñanza de idiomas más cercanas y completas son la Comisión Europea y EUROSTAT, éste último dependiente de la primera. En **EUROSTAT**, la base de datos Newcronos contiene información estadística, en el marco de un conjunto

de indicadores referidos a educación y formación, sobre el número medio de idiomas aprendidos por alumno y nivel educativo. Éstos son susceptibles de comparación internacional, ya que la base de datos recoge información referida a los países pertenecientes a la UE-25 y distintos agregados desde 1998.

La **Comisión Europea** a través de su Directorado para la Educación y la Cultura y en el seno de ésta en el área de política de idiomas se han elaborado algunos estudios y encuestas con información relacionada con la enseñanza de idiomas. Contienen información cuantitativa, cualitativa, análisis, valoraciones y recomendaciones para la política y los profesionales del área. En el marco de la Comisión podemos destacar además la existencia de una base de datos *on-line* compuesta por proyectos de aprendizaje y enseñanza de idiomas de carácter innovador a quien se les ha otorgado la “Etiqueta Europea” (European Label) de la Unión Europea. Esta etiqueta se otorga a proyectos de carácter local, regional o nacional que han encontrado formas innovadoras para mejorar la calidad de la enseñanza de lenguas, motivar a los estudiantes, optimizar los recursos disponibles. La base de datos contiene seiscientos proyectos que se encuentran disponibles en once idiomas.

Finalmente, desde el punto de vista internacional nos referimos a los trabajos publicados en el seno de la OCDE. A través de su Directorado para la Educación la OCDE busca desarrollar y revisar políticas para mejorar la eficiencia y efectividad de los sistemas educativos. Entre las actividades desarrolladas se encuentra la recolección de información estadística detallada de los sistemas educativos. El principal resultado de esta labor y en donde podemos localizar información relacionada con la enseñanza idiomas es el informe anual **Education at a Glance**. Éste ofrece un conjunto de indicadores de los sistemas educativos, que en conjunto representan el consenso de lo que se estima hay que medir para valorar el estado actual de la educación a nivel internacional. En el área que examina los factores que configuran el entorno de la enseñanza y el aprendizaje y que por tanto inciden en los resultados del aprendizaje se publican datos referidos al tiempo de enseñanza que se destina a cada asignatura, entre ellas los idiomas, en porcentaje del total de enseñanza obligatoria para los países pertenecientes a la OCDE.

Para saber más...

- **Ministerio de Educación y Ciencia:** www.mec.es
- **Instituto Nacional de Evaluación y Calidad:** www.ince.mec.es
- **Comisión Europea, DG de Educación:** www.europa.eu.int/comm/education
- **EUROSTAT:** www.europa.eu.int/comm/dgs/eurostat/index_en.htm
- **Instituto Nacional de Estadística:** www.ine.es
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico:** www.oecd.org

La información al servicio de la educación

Los Indicadores de la Educación proporcionan información fundamental a la hora de tomar decisiones que afectan a la Educación de un país. Instituciones, políticos y profesionales de la educación encuentran en ellos una herramienta útil para recabar información y contrastarla.

Jordi Saura

asesor técnico docente. Consell Superior d'Avaluació

El mundo de la Educación es muy complejo y con demasiada frecuencia los profesionales que trabajamos en ella asistimos sorprendidos a declaraciones y opiniones realizadas quizás sin la prudencia y la información necesarias. Por poner sólo un ejemplo actual y reiterado, se suele hablar del fracaso escolar de una manera poco rigurosa y además se manejan porcentajes concretos de fracaso, pero sin establecer previamente, de manera clara, qué se entiende por fracaso escolar y sin concretar de qué se está hablando exactamente. Y éste no es un tema baladí. Parece que está plenamente admitido que la idea de fracaso escolar está claramente definida en algún lugar, pero no sabemos en cual y, la verdad, intentarlo parece sumamente complicado. Quizás sería más lógico que en lugar de hablar de fracaso escolar manejásemos otros datos más concretos y menos subliminales como, por ejemplo, los porcentajes de alumnos que terminan o no sus estudios en el momento en que se espera que lo hagan, o bien, nos podemos referir a los alumnos que abandonan sus estudios y a las razones que lo motivan. O bien, entre otros, nos podemos fijar en aquellos alumnos que se incorporan al sistema educativo por cauces diferentes a los habituales y que tienen un rendimiento inferior al esperado. Hablar de estas cifras concretas es precisar y acotar la información; hacerlo así, es imprescindible para poder discutir y entendernos al hablar de temas relacionados con la Educación.

Los Indicadores de la Educación

Determinar si el sistema educativo de cada país es capaz de proporcionar a todos sus jóvenes ciudadanos aquellas competencias básicas que precisarán para desenvolverse en su futura vida social y laboral no es tarea fácil y para hacerlo conviene recabar mucha información. Con frecuencia se utilizan como referencia las comparaciones con otros sistemas educativos nacionales e internacionales para poder tener la información complementaria que pueda ayudarnos a conocer el nivel de calidad de cada sistema educativo.

Por otro lado, todos los gobiernos necesitan tener información precisa que permita diseñar políticas de calidad que satisfagan la gran demanda educativa actual. Los sistemas de Indicadores de la Educación contribuyen a proporcionar la información necesaria que puede ayudar a conocer la situación del sistema educativo y facilitan la toma de decisiones.

Pero cuando hablamos de Indicadores de la Educación ¿de qué estamos hablando?

Para responder a esta pregunta podemos recurrir a un ejemplo sencillo. Todos nosotros, a veces sin ser plenamente conscientes de ello, manejamos indicadores en nuestra vida diaria que suelen proporcionarnos informaciones diversas, como las luces rojas del tablero de control de nuestros coches que pueden avisarnos de un mal funcionamiento en alguna de sus partes. Por ejemplo, alguna de ellas puede indicar si el motor se calienta más de la cuenta. Estas luces, estos indicadores, nos anuncian que algo funciona correctamente o bien que hay alguna dificultad, pero no nos explican la razón del buen o mal funcionamiento, ni tampoco nos explican como solucionar el posible problema. Pero es evidente y todos estamos de acuerdo en afirmar que estos avisos nos aportan una gran ayuda y estamos convencidos de que, actualmente, sin esta información, la vida diaria sería mucho más complicada.

En el caso de los indicadores educativos se manejan datos y cifras que proporcionan informaciones relativas a la situación de la Educación, que pueden ayudar a conocer como funciona el sistema educativo y contribuir a su mejora. Además, se suele trabajar con un conjunto o sistema ordenado de indicadores, pues generalmente la información que proporcionan algunos de ellos debe complementarse con la que proporcionan otros, para poder tener una imagen más completa y ajustada. Del estudio de un sistema de indicadores de la educación podemos obtener una especie de fotografía del sistema educativo, una imagen que, como tal, puede tomarse desde diversos án-

gulos y darnos diferentes perspectivas de una misma realidad.

Así lo entendió la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) que a partir del año 1988 puso en marcha el proyecto *Indicators of Education Systems* (INES) de Indicadores de la Educación y que en 1992 empezó a publicar lo que se conoce como los Indicadores de la OCDE en los libros que llevan por título “*Education at a Glance*”, el último de los cuales apareció en septiembre del 2004. Actualmente son muchos los países que siguiendo el ejemplo marcado por la OCDE tienen sus propios sistemas de indicadores de la educación.

Los sistemas de indicadores de la Educación en Cataluña

También en Cataluña se decidió elaborar un sistema de Indicadores de la Educación. A partir del año 1995 el *Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu de Catalunya* comenzó a publicar un informe anual de Indicadores de la Educación que nos ayuda a conocer la situación del sistema educativo catalán. Hasta el día de hoy se han publicado ocho informes comparativos y en estos momentos ya se está trabajando en el siguiente.

Las principales referencias utilizadas para obtener datos comparativos internacionales son precisamente las publicaciones periódicas de indicadores de la OCDE a las que nos hemos referido antes. Los datos relativos a Cataluña se obtienen principalmente de dos fuentes: *El Institut d'Estadística de Catalunya* (Idescat) y el *Departament d'Educació*.

“La experiencia internacional demuestra que nos hallamos aún muy lejos de haber alcanzado unanimidad en este aspecto”

Para poder ofrecer una perspectiva global del sistema, han de seleccionarse indicadores relacionados de manera lógica con un marco teórico, que describan como funciona el sistema educativo. Sin embargo, la adopción de un marco teórico plantea múltiples dificultades. La experiencia internacional demuestra que nos hallamos aún muy lejos de haber alcanzado unanimidad en este aspecto. En Cataluña se adoptó la siguiente clasificación:

a) Indicadores de contexto: Relativos al entorno socioeconómico de los centros docentes, a las características educativas y culturales de la población y a sus expectativas con respecto a la educación.



b) Indicadores de recursos: Relativos a los recursos materiales y humanos con que cuenta el sistema educativo.

c) Indicadores de procesos y escolarización: Relacionados con la organización y el funcionamiento de los centros docentes y al desarrollo de los procesos de la enseñanza y aprendizaje en las aulas.

d) Indicadores de resultados: Hacen referencia a los logros del sistema educativo.

A continuación presentamos un ejemplo concreto de un indicador de contexto de los que se publican y que resulta muy interesante para situar el nivel cultural de cada país.

Distribución de la población, de edad comprendida entre 25 y 64 años, según su nivel máximo de formación

Este indicador nos informa del nivel de formación de la población adulta de un país y se expresa con los porcentajes de población adulta que ha terminado los estudios de cada nivel de formación. Los niveles de formación están establecidos según la escala de la Clasificación Internacional de Niveles Educativos (CITE).

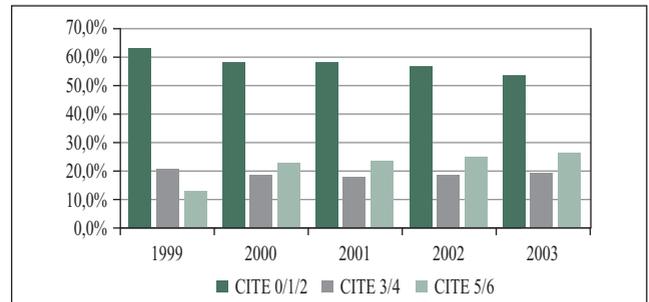
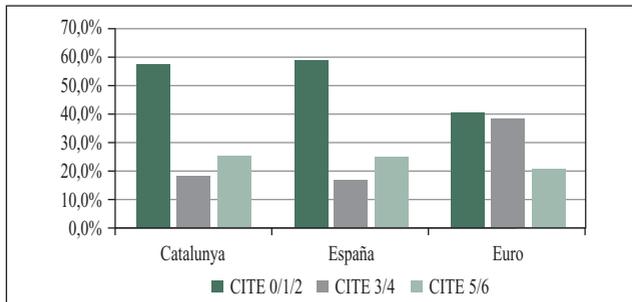
El primer nivel de formación (CITE 0/1/2) incluye a las personas que, como máximo, tienen terminada la enseñanza secundaria básica. El segundo nivel de formación (CITE 3/4) incluye a todas las personas que han terminado la secundaria post-obligatoria y en el tercer nivel (CITE 5/6) se incluye a la población que tiene estudios de nivel universitario. La comparación de porcentajes se hace con España y con los países del Euro.

Nivel \ País	Cataluña	España	Países del Euro
CITE 0/1/2	56,6%	59%	41%
CITE 3/4	18,4%	17%	38%
CITE 5/6	25,0%	24%	21%

Fuente: Institut d'Estadística de Catalunya, a partir de datos de la EPA (Años diversos).

Nivel/Año	1999	2000	2001	2002	2003
CITE 0/1/2	64,0%	58,1%	57,9%	56,6%	54,7%
CITE 3/4	21,7%	18,5%	17,8%	18,4%	19,2%
CITE 5/6	14,3%	23,4%	24,3%	25,0%	26,1%

Fuente: Institut d'Estadística de Catalunya, a partir de datos de la EPA (Años diversos).



Las cifras muestran un cierto desfase entre los valores medios de los países del Euro y los correspondientes de Cataluña y España. Si, además, nos interesa conocer con más detalle la variación temporal del Indicador podemos estudiar una serie como la siguiente:

Evolución del indicador "Distribución de la población de edades comprendidas entre 25 y 64 años, según su nivel máximo de formación", desde 1999 hasta el 2003, en Cataluña

Para complementar la información del indicador anterior parece oportuno realizar el estudio de la variación que ha experimentado el nivel general de formación en estos últimos años en Cataluña. La evolución del indicador puede aportar una información más valiosa que la comparación del indicador con valores calculados en otros países, ya que en este estudio evolutivo, la fuente y la metodología utilizadas son idénticas.

Como puede verse el porcentaje de población que únicamente ha completado los estudios primarios es cada vez menor y en cambio los porcentajes correspondientes a la población que ha alcanzado niveles de formación más elevados ha aumentado.

Para terminar basta recordar la máxima que suele repetir Andreas Schleicher, director del estudio PISA y de la división de Indicadores de la Educación de la OCDE: **"Sin información no eres más que otra persona con opiniones"**.

Para saber más...

- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico:** www.oecd.org
- **Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu:** www.gencat.net/educacio/csda/index.htm
- **Comisión Europea y Eurostat:** www.europa.eu.int
- **Eurydice (Base de datos):** www.eurydice.org



¿Sabías que...?

En el mundo...

- Más de 100 millones de niños y niñas no van a la escuela, de los cuales el 60% aproximadamente son niñas.
- 150 millones de niños y niñas abandonan la escuela antes de haber aprendido a leer y escribir.
- 872 millones de adultos son analfabetos, de ellos más del 60% se concentran en Bangladesh, China, India y Pakistan
- Los países industrializados representan menos de una quinta parte de la población mundial, pero consumen cuatro quintas partes del gasto educativo.
- Un niño en Finlandia, Nueva Zelanda o Noruega puede esperar recibir más de 17 años de educación, casi dos veces más que en Bangladesh o Myanmar, y cuatro veces más que en Níger o Burkina Faso.

En España...

- El número de alumnos de enseñanzas no universitarias ha ascendido a casi 6.970.000 en el curso 2004-2005, un 1% más que el año anterior, pero un 11,4% menos que hace 10 años.
- El 67,6% de ellos estudia en centros públicos y el 32,4% en privados o concertados.
- El número de profesores de educación no universitaria asciende a casi 572.000, un 1,6% más que el curso anterior y casi un 20% más que hace 10 años.
- El número de alumnos por profesor se sitúa en 12,2 y ha mejorado mucho en los últimos años situándose actualmente por debajo de la media de la UE.
- El número de alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias se ha duplicado en dos años, pasando de los 207.000 del curso 2001-2002 a 398.000 en el curso 2003-2004, de los cuales 96.700 estudian en la Comunidad de Madrid.
- 1.462.771 estudiantes universitarios se matricularon para el curso 2004-05, 19.000 menos que el año anterior.
- La especialidad universitaria más demandada es Derecho, con más de 115.000 alumnos matriculados en el curso 2003-04, seguida de Administración y dirección de empresas y de psicología.
- El 53,7% de los estudiantes universitarios son mujeres.



Los datos electorales en las encuestas del CIS

Pilar Rey

directora del Departamento de Banco de Datos del CIS

Una de las funciones que la ley atribuye al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), es la difusión de los resultados de los estudios que el organismo elabora para el conocimiento de la realidad social española. La mayor parte de estos estudios se realiza por el procedimiento de encuesta y, en particular, mediante sondeos o encuestas de opinión.

Las encuestas de opinión constituyen un instrumento flexible para el estudio de la sociedad, permitiendo disponer de los resultados en plazos relativamente cortos gracias a la simplicidad de su proceso de elaboración frente a cualquier otro tipo de encuesta. El CIS realiza una media de cuarenta encuestas al año sobre los más diversos temas relativos a la sociedad española. Éstas se llevan a cabo, bien por iniciativa del propio CIS, de acuerdo con unos objetivos de investigación previamente acordados, bien por la demanda de otros organismos públicos con los que se firma un convenio. En todos los casos, los resultados ingresan en el Banco de Datos, que recoge, así, las cerca de mil seiscientas encuestas y ochenta mil preguntas elaboradas por el organismo o su antecesor, el antiguo Instituto de la Opinión Pública (IOP).

Entre las encuestas del Banco de Datos, aquéllas en las que aparece el apellido “electoral” en el título constituyen el 28% del total, de las cuales 348 (el 22%) son preelectorales y 91 (el 6%) son postelectorales. Tanto unas como otras se refieren a elecciones generales, autonómicas, municipales o europeas y se diferencian, no sólo por el momento en que se realizan—unas antes y otras después de las correspondientes elecciones, sino también por su contenido. Mientras que las encuestas preelectorales plantean preguntas dirigidas a conocer las intenciones de voto y las opiniones sobre los partidos y los líderes políticos que entran en la contienda electoral, en las postelectorales, las preguntas se refieren al recuerdo del voto, la influencia de las campañas electorales y las actuaciones de los partidos y los líderes durante dichas campañas. En general, para cada elección se realizan una o varias encuestas preelectorales—repartidas en fechas más o menos próximas a las elecciones, para estudiar su evolución— y una única encuesta postelectoral.

Pero no son éstas las únicas encuestas que contienen datos electorales entre las que el CIS elabora: existe un gran número de preguntas referidas al tema en otros estudios. En particular, hay preguntas electorales en los barómetros de opinión de los meses de enero, abril, julio y octubre.

Los barómetros son los sondeos que, con periodicidad mensual (excepto los agostos), están diseñados para observar la evolución de la percepción por parte de los ciudadanos de la situación económica, política y social del país, así como de otras cuestiones de actualidad. En los barómetros de los meses citados, se incluyen preguntas referidas a diversos temas electorales:

- El conocimiento de los líderes políticos, junto con una escala de valoración para cada uno de ellos.
- La evaluación de la gestión del Gobierno.
- La evaluación de la actuación de la oposición.
- El conocimiento de los ministros que forman el Gobierno, junto con sus escalas de valoración.
- El grado de confianza que inspira el presidente del Gobierno.
- La intención de votar en elecciones generales, y el partido al que se piensa votar en caso positivo.
- La ideología política del entrevistado, mediante una pregunta de autoubicación en una escala de 1 a 10.
- El recuerdo del voto en las últimas elecciones generales.
- La fidelidad del voto en las últimas elecciones generales.

“ Las encuestas de opinión constituyen un instrumento flexible para el estudio de la sociedad ”

Quizás los datos del CIS que aparecen con más frecuencia en los medios de comunicación son los relativos a la intención de voto. Como en la respuesta directa a la pregunta suele aparecer un alto porcentaje de indecisos o falta de respuesta, el CIS publica simultáneamente—como lo hacen otras empresas que realizan encuestas electorales— los resultados de aplicar un modelo de estimación a los datos proporcionados por la encuesta: a estos datos se les conoce como “estimación de voto”.

GRÁFICO 1 INTENCIÓN DE VOTO

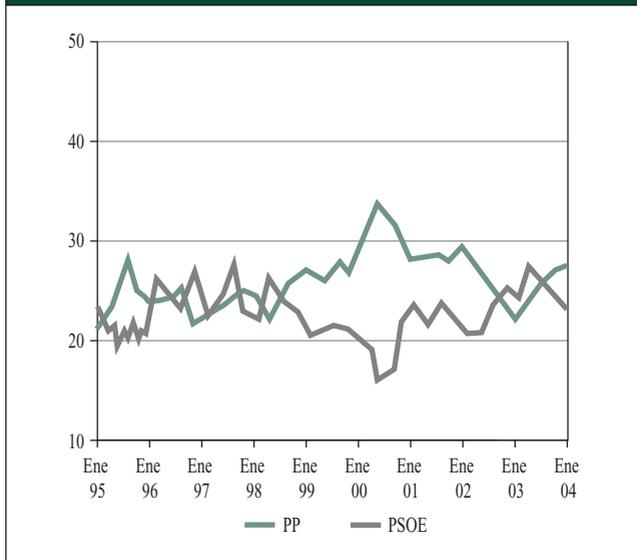
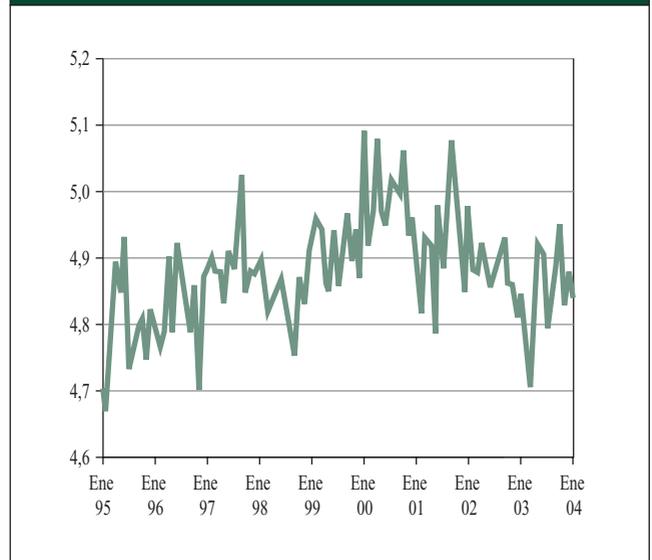


GRÁFICO 2 AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA



En el momento de su primera publicación, las cifras que despiertan mayor interés son las relativas a esta estimación, pero, una vez realizadas las correspondientes elecciones, estas cifras apenas vuelven a ser demandadas por los usuarios. Para estudios de plazos largos y usuarios especializados, se utilizan más las respuestas a la intención de voto. En particular, las respuestas de los barómetros de opinión pasan a engrosar las series temporales del CIS, ya que se obtienen según una metodología similar y las cifras resultan comparables a lo largo del tiempo.

En el Banco de Datos existen diversas series sobre temas electorales que permiten realizar estudios de la evolución de los fenómenos y que no son, hasta ahora, muy frecuentemente analizadas. En los Gráficos 1 y 2 se presenta una muestra de estas series. Así, en el Gráfico 1 aparecen las intenciones de voto para los dos partidos más importantes, esto es, las proporciones de votantes obtenidas de las respuestas a la pregunta “Suponiendo que mañana se celebrasen elecciones generales, es decir, al Parlamento español, ¿a qué partido votaría Ud.?”. Análogamente, el Gráfico 2 muestra la autoubicación ideológica de los españoles: el dato de cada periodo es la media aritmética de las respuestas a la petición de situarse ideológicamente en una escala entre 1 (extrema izquierda) y 10 (extrema derecha), petición que se plantea en los barómetros de todos los meses.

La utilización de técnicas cuantitativas estadísticas, por ejemplo, el análisis de series temporales, puede llevar a obtener información precisa sobre la naturaleza y el sentido de la relación entre estas variables, así como vincularlas con otros acontecimientos de la vida política y social.



Para saber más...

- **Centro de Investigaciones Sociológicas:**
www.cis.es
- **World Association of Research Professionals:**
www.esomar.org
- **Political Methodology and Survey Research:**
www.library.ubc.ca/poli/methodology.html

Encuesta de Estructura Salarial 2002

Publicación contenida en el CD-Rom INEbase Noviembre 2004.

Precio: 17,28 € IVA incluido

La publicación contiene un amplio conjunto de tablas y gráficos que ofrecen un detallado análisis de la distribución y estructura de los salarios. En la encuesta se han recogido, además de los datos de la empresa o establecimiento, los salarios individuales de más de 200.000 trabajadores y una gran variedad de sus características personales. La principal aportación de la encuesta es precisamente este doble enfoque empresa-personas, que posibilita analizar aspectos tan importantes como las desigualdades salariales regionales, sectoriales o por sexos. Es por ello que con la publicación no se agotan todas las posibilidades de la encuesta, que podrán ser desarrolladas en el futuro por los investigadores interesados en el mercado laboral.

España en la UE de los 25

64 páginas.

Precio: 2,20 € IVA incluido

Obra divulgativa compuesta de una serie de gráficos, mapas y comentarios sobre temas tan variados como población, economía, mercado laboral, sociedad, y energía y medio ambiente. El contenido de esta publicación se basa en la selección de 25 indicadores básicos, publicados por la Oficina de Estadística de las Comunidades Eu-

ropeas (Eurostat), que en su mayoría pertenecen al grupo de Indicadores Estructurales.

Entre los resultados obtenidos en el estudio destaca que: España es la quinta economía de la UE por Producto Interior Bruto (PIB) y su nivel de precios está 14 puntos por debajo del nivel medio comunitario; además las españolas son las más longevas, la tasa bruta de natalidad es idéntica a la media de la UE-25 y el empleo femenino español registra el mayor crecimiento de todo el entorno europeo.

Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas 2003

Publicación contenida en el CD-Rom INEbase Noviembre 2004.

Precio: 17,28 € IVA incluido

El objetivo principal de esta operación estadística es proporcionar cifras fiables sobre la implantación de las nuevas tecnologías en general, y de Internet en particular, en las empresas españolas. Los datos se presentan por agrupación de actividad y tamaño de las empresas, con una configuración semejante a la de otras encuestas estructurales que realiza el INE, lo que facilita el análisis integrado de sus resultados con los de otros trabajos estadísticos. También se ofrece la posibilidad de realizar programaciones a medida, salvaguardando el secreto estadístico, para atender necesidades específicas de diferentes usuarios.

Publicaciones editadas por el INE en diciembre 2004 Enero 2005

Estadística Española nº 157. Volumen 46, septiembre-diciembre 2004
148 páginas.

15,50 € IVA incluido

Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral. Elecciones a Cortes Generales y al Parlamento de Andalucía 2004

148 páginas.

9,50 € IVA incluido

España en la UE de los 25

64 páginas.

2,20 € IVA incluido

INEbase. Noviembre 2004

CD-Rom. Precio del ejemplar:

17,28 € IVA incluido

Suscripción anual:

151,14 € IVA incluido

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Número 155 - Noviembre 2004

Indicadores de Alta Tecnología 2002

Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas 2003

Estadística de suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra 2003

Estadística del Suicidio en España 2003

Encuesta de Estructura Salarial 2002

Movimiento natural de la población de españoles en el extranjero 2001

Contabilidad Nacional Trimestral. 3º trimestre 2004

Boletín Mensual de Estadística.

Número 155. Noviembre.

348 páginas, incluye CD-Rom.

Precio del ejemplar:

17 €. IVA incluido

Suscripción anual:

135,50 € IVA incluido

Direcciones y teléfonos de interés

INE- Pº de la Castellana, 183-28046 Madrid

Tlf: 91.583.91.00 • www.ine.es

Servicio de Información

Tfno: 91.583.91.00

Fax: 91.583.91.58

consultas: www.ine.es/infoine

Lunes a Jueves de 9 a 14 y de 16

a 18 horas. Viernes de 9 a 14 horas

Venta de publicaciones

Tfno: 91.583.94.38

Fax: 91.583.45.65

E-mail: indice@ine.es

Lunes a viernes de 9 a 14 horas